INFORME MENSUAL No. 10

COMPONENTE SOCIAL

CONTRATISTA
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Nit. 901.891.708-6

CONTRATO No. FDLU-1202-2024

OBJETO: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

PERIODO: DEL 27 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTROL DE MODIFICACIONES		
Versión	**Fecha**	**Descripción de Modificaciones**
00	24/11/2025	Emisión del documento
01	11/12/2025	Atendiendo observaciones emitidas por la interventoría, a través de correo electrónico del 9 de diciembre de 2025

CONTROL DEL DOCUMENTO
CONTRATISTA: CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

Ítem	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
ELABORÓ	Psi. Astrid Catalina Duarte Q.	Residente Social	
REVISÓ Y APROBÓ	Ing. Nelson Pérez	Director de obra	
REVISÓ Y APROBÓ	Katerin López	Residente Social Interventoría	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. OBJETIVOS 8
2.1. Objetivo general 8
2.2. Objetivos específicos 8
3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO 9
3.1. ENTIDAD CONTRATANTE 10
3.2. CONTRATISTA 10
3.3. INTERVENTORÍA 10
4. ASPECTOS GENERALES DE LA LOCALIDAD DE USME 11
4.1. HISTORIA 11
4.2. LIMITES 12
5. LISTADO DE PARQUES A INTERVENIR 13
6. PERSONAL PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL 18
7. ALCANCE DE LA GESTIÓN SOCIAL EN LAS FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO 18
7.1. PRIMERA FASE - ACTIVIDADES PREVIAS O DE ALISTAMIENTO 18
7.2. SEGUNDA FASE - EJECUCIÓN DE OBRA 19
8.0 DIRECTORIO DE ACTORES SOCIALES 19
8. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 19
8.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN 20
8.1.1. Reunión De Inicio 20
8.1.2. Reunión De Avance 21
8.1.3. Reunión De Finalización 22
8.1.4. Reuniones Extraordinarias 22
8.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 23
8.2.1. Volantes De Información 23
8.2.2. Valla móvil información general del contrato 29
8.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 30

8.3.1. Atención presencial - punto de atención a la comunidad30
8.3.2. Atención virtual - correo electrónico de atención a la comunidad32
8.3.3. Veedurías ciudadanas36
8.3.4. Gestión interinstitucional38
8.4. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADAES TÉCNICAS39
8.4.1. Levantamiento de actas de vecindad de inicio39
8.4.2. Levantamiento de actas de vecindad de cierre39
8.5. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD43
8.6. PROGRAMA DE VINCULACIÓN LABORAL44
8.6.1. Contratación femenina44
8.6.2. Contratación de población vulnerable45
8.6.3. Contratación de mano de obra no calificada área de influencia del proyecto 46
9. INFORMES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL48
9.1. INFORMES MENSUALES48
9.2. INFORME FINAL52
10. CONCLUSIONES53

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO 9
TABLA 2. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE 10
TABLA 3. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA 10
TABLA 4. DATOS GENERALES DE LA INTERVENTORÍA 10
TABLA 5. LISTADO DE PARQUES A INTERVENIR 14
TABLA 6. PERSONAL SOCIAL 18
TABLA 7. CONSOLIDADO DE REUNIONES DE INICIO EN EL PROYECTO 20
TABLA 8. INDICADORES DEL PROGRAMA DE INFORMACIÓN 22
TABLA 9. CONSOLIDADO VOLANTES ENTREGADOS EN EL PROYECTO 24
TABLA 10. INDICADORES DEL PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 30
TABLA 11. DATOS PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 31
TABLA 12. ATENCIONES CIUDADANAS PQRS EN EL PROYECTO 32
TABLA 13. INTEGRANTES COMITÉS DE VEEDURÍA EN EL CONTRATO 37
TABLA 14. INDICADORES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 38
TABLA 15. CONTROL ACTAS DE VECINDAD EN EL PROYECTO 39
TABLA 16. CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD EN EL CONTRATO 42
TABLA 17. INDICADORES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS 43
TABLA 18. INDICADORES DEL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 44
TABLA 19. BASE DE DATOS DE PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA 46
TABLA 20. INDICADORES DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN LABORAL 47
TABLA 21. TRAZABILIDAD INFORMES MENSUALES 48
TABLA 22. INDICADOR INFORMES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL 52

LISTADO DE ANEXOS

- Anexo 1 – soportes reunión de avance Virrey.
- Anexo 2 – soportes reunión de cierre Nuevo Milenio.
- Anexo 3, soportes entrega volantes y piezas divulgadas.
- Anexo 4, soportes reunión entrega de dinero
- Anexo 5, Cartilla uso de los espacios públicos.
- Anexo 6 soportes contratación personal femenino
- Anexo 7 trazabilidad gestiones realizadas contratación personal vulnerable
- Anexo 8 Certificados residencia

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe Social N° 10 pretende dar a conocer los resultados obtenidos por parte de la gestión social del Contratista, Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital, en el periodo del 27 de octubre al 15 de noviembre de 2025, dentro de los alcances de la Gestión Social en el contrato de obra, cuyo objeto es "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME"

A continuación, se describen cada uno de los programas contenidos en el Plan de Gestión Social y las actividades realizadas para el desarrollo de esta en el área de influencia directa del proyecto.

El alcance de este informe se enmarca en los pliegos contractuales, como el anexo técnico, estipulados por el Fondo de Desarrollo Local de Usme, en donde se encuentran los parámetros sobre los cuales se regirá el componente Social.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Presentar informe de actividades mensuales de la Gestión Social, llevadas a cabo durante el período del 27 de octubre al 15 de noviembre de 2025.

2.2. Objetivos específicos

- Dar a conocer el desarrollo de las actividades realizadas de acuerdo a los parámetros establecidos en el Plan de Gestión Social, con sus respectivos soportes.
- Mostrar los elementos y estrategias implementadas por la gestión social del Contratista Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital, para poner en marcha cada uno de los programas propuestos en el Plan de Gestión Social.
- Presentar los canales de comunicación establecidos con los diferentes actores institucionales y sociales del área de influencia del proyecto.

3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

A continuación, se detallan los datos generales del contrato, con información de la entidad contratante, interventoría y contratista de obra.

TABLA 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

FICHA INFORMATIVA CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO DE OBRA No.	FDLU 1202 DE 2024		
OBJETO	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."		
ENTIDAD CONTRATANTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME		
CONTRATISTA	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL		
VALOR DEL CONTRATO	$3.108.643.000	PLAZO INICIAL	nueve (9) meses
FECHA DE INICIO	27 de enero de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2025		
PRORROGA No 1	Hasta el 15 de noviembre de 2025		
PRIMERA FASE: ACTIVIDADES PREVIAS O DE ALISTAMIENTO	Comprenderá treinta (30) días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato		
SEGUNDA FASE: DESARROLLO DEL PROYECTO- EJECUCIÓN DE OBRA	En esta etapa el contratista deberá acometer las obras de acuerdo con el presupuesto y los programas previamente aprobados por el interventor.		

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

3.1. ENTIDAD CONTRATANTE

TABLA 2. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Fondo de Desarrollo Local de Usme
DIRECCIÓN	Cl. 137 Sur #3a-44, Bogotá
TELÉFONO	(+57) 1 769 31 00
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Arq. Juan Salgado

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

3.2. CONTRATISTA

TABLA 3. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
NIT	901891708-6
DIRECCIÓN	Calle 98 No. 18 – 71 Oficina 201 Edificio Varese
TELÉFONO	3144080381
CORREO ELECTRÓNICO	innfra.recreadistrital@gmail.com
DIRECTOR DE OBRA	Arq. Nelson Pérez
PROFESIONAL SOCIAL	Astrid Catalina Duarte Quiroga

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

3.3. INTERVENTORÍA

TABLA 4. DATOS GENERALES DE LA INTERVENTORÍA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VELNEC S.A.
NIT	800.028.455-1
DIRECCIÓN	Av. Carrera 86 No 51-66 Oficina. 301
TELÉFONO	2410530
CORREO ELECTRÓNICO	interventoriausme1203@velnec.com
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Arq. Carlos Libardo López
PROFESIONAL SOCIAL	Katerin López

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

4. ASPECTOS GENERALES DE LA LOCALIDAD DE USME

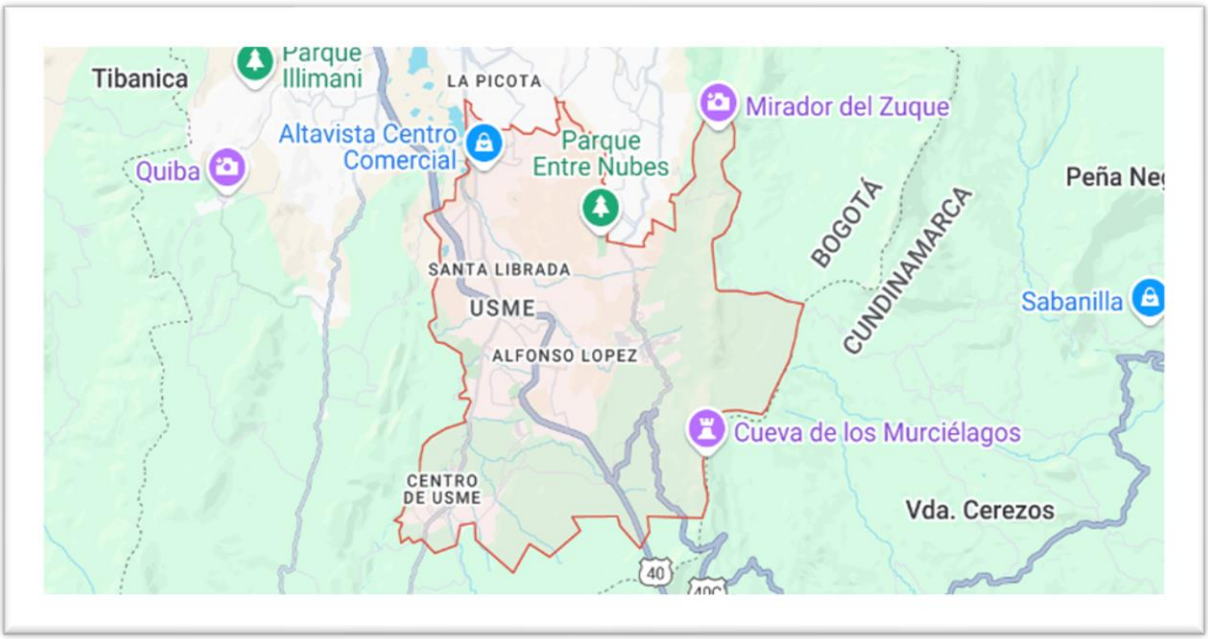
4.1. HISTORIA

En el año de 1911 se convierte en municipio, con el nombre de Usme, destacándose a la vez, por los conflictos y luchas entre colonos, arrendatarios y aparceros por la tenencia de la tierra. Esta situación cambia a mediados de siglo XX cuando se parcelan las tierras que eran destinadas a la producción agrícola para dar paso a la explotación de materiales para la construcción lo cual convirtió a la zona en fuente importante de recursos para la urbanización de lo que es hoy la ciudad de Bogotá gracias a las ladrilleras que se encuentran en sus límites con los cerros orientales del sur de Bogotá, también cuenta con areneras y canteras cuestionadas por el daño ambiental que causan a uno de los pulmones de Bogotá.

En 1972, mediante el Acuerdo 26 se incorporó el municipio de Usme a Bogotá pasado a convertirse en Localidad y por ende a pertenecer al mapa de la ciudad de Bogotá con la expedición del Acuerdo 2 de 1992. La Localidad es administrada por el alcalde Local y la Junta Administradora Local.[1]

[1] usme.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia

Usme es la localidad número 5 del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra ubicada en el suroriente de la ciudad de Bogotá. Fue un antiguo municipio del departamento de Cundinamarca hasta 1954, cuando se incorporó a la metrópoli.[2]



Fuente: Google Maps

4.2. LIMITES

- Al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito
- Al sur con la localidad de Sumapaz
- Al oriente con los municipios de Chipaque y Ubaque
- Al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Pasca [3]

[2] usme.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia

[3] https://newikis.com/es/Usme_(Bogotá)

5. LISTADO DE PARQUES A INTERVENIR

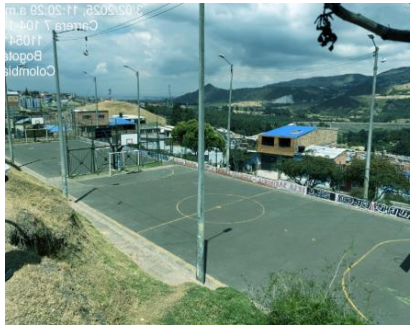
A continuación, se presenta un listado de los parques a intervenir, con su respectivo código de identificación, dirección, registro fotográfico, entre otros, lo que permite ubicar las acciones a desarrollar por parte del contratista de obra en el marco del contrato 1202 de 2024.

El listado que se presenta obedece a un ejercicio de priorización realizado entre el FDLU, la interventoría y el contratista, en donde se tuvieron en cuenta aspectos sociales, como el impacto que se generará con la intervención, es así que muchos de los parques a trabajar tienen presencia de instituciones educativas, también se tuvieron en cuenta temas administrativos como que los parques no estuvieran en garantía de otros contratos y además que no estuvieran en zonas de alto riesgo o cerca a rondas hídricas.

Es importante destacar que, durante la ejecución del proyecto, el FDLU podrá excluir (por razones técnicas o presupuestales) algunos de los parques asignados al contrato de obra o de ser necesario, incluir otros parques, siempre y cuando estos hagan parte de la localidad de Usme, teniendo en cuenta lo anterior se presenta listado actualizado de parques a intervenir, ya que algunos fueron excluidos por razones técnicas.

TABLA 5. LISTADO DE PARQUES A INTERVENIR

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	BARRIO	UPL	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESTADO ACTUAL INTERVENCIÓN TÉCNICA	ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS
05-172	VILLA ISRAEL	CR 5 BIS 111 25 S	Antonio José de Sucre	Usme entre nubes		Actualmente en ejecución de actividades técnicas.	Se realiza atención a la comunidad.
05-106	EL VIRREY	CL 91B S 8B 00	El Virrey	Usme entre nubes		Actualmente en ejecución de actividades técnicas.	Se realizó entrega de volante para reunión de avance. Se realizó reunión de avance

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	BARRIO	UPL	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESTADO ACTUAL INTERVENCIÓN TÉCNICA	ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS
05-280	BETANIA	CL 80A S 3 02	La Cabaña	Usme entre nubes		Se realizó instalación de juego.	Se realizó atención a la comunidad.
05-026	USMINIA	CL 104 S 7 04	Usminia	Usme entre nubes		Actualmente en ejecución de actividades técnicas.	Se realizó atención a la comunidad.

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	BARRIO	UPL	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESTADO ACTUAL INTERVENCIÓN TÉCNICA	ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS
05-165-	"ANTONIO DE JESUS SUCRE I Y II SECTOR"	CL 104 SUR # 5 - 01	Antonio José de Sucre	Usme entre nubes		Actualmente en ejecución de actividades técnicas.	Se realizó atención a la comunidad.
05-476	CUIDAD NUEVO MILENIO I ETAPA I	CL 67A BIS S # 9 - 40	Porvenir	Usme entre nubes		Actualmente en ejecución de actividades técnicas.	Se realizó entrega de volantes de reunión de finalización. Se realizó reunión de cierre. Se atienden requerimientos ciudadanos por afectaciones a vehículos.

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	BARRIO	UPL	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESTADO ACTUAL INTERVENCIÓN TÉCNICA	ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS
05-025	USMINIA	CL 105 S # 10 - 08	Usminia	Usme entre nubes		Actualmente en ejecución de actividades técnicas.	Se realiza atención a la comunidad.

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

6. PERSONAL PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se relacionan los datos de las profesionales encargadas tanto de la implementación como del seguimiento al plan de gestión social para el contrato:

TABLA 6. PERSONAL SOCIAL

Nombres y Apellidos	Cargo	Porcentaje dedicación	Teléfono	Correo electrónico
Astrid Catalina Duarte Q	Residente Social - Contratista	70%	3013150434	socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com
Katerin López	Residente Social - Interventoría	40%	3142890044	interventoriausme1203@velnec.com

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

7. ALCANCE DE LA GESTIÓN SOCIAL EN LAS FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO

7.1. PRIMERA FASE - ACTIVIDADES PREVIAS O DE ALISTAMIENTO

A continuación, se presenta la trazabilidad de la gestión realizada para la entrega del PGS a interventoría para su aprobación:

- El 10 de febrero de 2025, a través del oficio CIRDD-018-2024, se envía PGS versión 0 para revisión de la interventoría.
- El 17 de febrero de 2025, mediate oficio 0014.25-I1203-USME-GTC, la interventoría emitió observaciones.
- Se realizaron varias gestiones por parte del contratista e interventoría, como mesas

de trabajo, para lograr que el documento en su versión 1, tuviera la firma de la interventoría el 26 de febrero de 2025.

- El contratista hace entrega del PGS versión 1, mediante oficio CIRDD-024-2024.
- La interventoría emite oficio de aprobación No 0026.25-I1203-USME-GTC el 11 de marzo de 2025.

7.2. SEGUNDA FASE - EJECUCIÓN DE OBRA

En esta fase y desde el componente social, se deben desarrollar todas las actividades programadas en este documento, en cada uno de los programas y de acuerdo con los requerimientos de concertación con la interventoría.

8.0 DIRECTORIO DE ACTORES SOCIALES

Esta es una herramienta que permite identificar personas, organizaciones, instituciones o grupos involucrados en un proyecto.

Para el periodo reportado no se evidenciaron nuevos actores sociales, por ende, no se actualizó este directorio.

8. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se presenta la ejecución de las actividades llevadas a cabo durante el periodo del 27 de octubre de 2025 al 15 de noviembre de 2025 del Contrato 1202 de 2024 en cada uno de los programas.

8.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN

Este programa busca informar a la comunidad ubicada en el área de influencia directa del parque a través de reuniones generales informativas, los aspectos más relevantes de impacto y de gestión y de orden técnico y administrativo del proyecto.

8.1.1. Reunión De Inicio

En el periodo reportado, no se realizaron este tipo de reuniones, teniendo en cuenta que ya aperturaron todos los parques en los cuales se debían realizar actividades técnicas.

A continuación, se presenta el consolidado de reuniones de inicio.

TABLA 7. CONSOLIDADO DE REUNIONES DE INICIO EN EL PROYECTO

PARQUE	ACTIVIDAD Y LUGAR	FECHA Y HORA	ASISTENTES	COMPROMISOS Y OBSERVACIONES
05-476 – Nuevo Milenio	Reunión de inicio – parque Nuevo Milenio	17 de marzo de 2025 a partir de las 10:00 a.m.	10 personas de la comunidad 10 profesionales interventoría y contratista	Se generó PQRS No 1 – enviar acta de reunión y presentación al comité de veeduría
025 y 026 Usminia	Reunión de inicio - PAC	19 de mayo de 2025 a partir de las 10:00 a.m.	4 personas de la comunidad, 4 profesionales de interventoría, 5 profesionales del contratista y la supervisión de la entidad.	Entregar volante de inicio de obra a las escuelas deportivas – Enviar acta de reunión al comité de veeduría

05-165 Antonio José de Sucre 05-172 Villa Israel	Reunión de inicio – CAI AJS	15 de agosto de 2025 a partir de las 10:00 a.m.	23 personas de la comunidad, 2 profesionales de interventoría, 5 profesionales del contratista y la supervisión de la entidad.	Se generó la PQRS No 5 - Entregar volante de inicio de obra – Enviar acta de reunión al comité de veeduría.
05-106 Virrey	Reunión de inicio – Salón comunal	24 de septiembre de 2025 a partir de las 10:00 a.m.	29 personas de la comunidad 1 persona de la interventoría y 5 profesionales del contratista	No se generaron compromisos
05-280 Betania	Socialización presidenta JAC	9 de octubre de 2025	Al solo hacer instalación de un juego se realiza socialización con la presidenta de la JAC	No se generaron compromisos

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.1.2. Reunión De Avance

Para el periodo reportado, se realizó reunión de avance en el parque Virrey, este espacio se desarrolló el 15 de noviembre del año en curso, contó la presencia de interventoría y contratista, se informó a la comunidad presente, los avances desde cada uno de los componentes que hacen parte del proyecto, además de realizó el taller de sostenibilidad, con la temática de uso de los espacios públicos y se abrió espacio para el dialogo ciudadano, en donde la comunidad se mostró agradecida por la obra, pero con preocupación por temas de seguridad y convivencia, además cuidados del parque.

Ver anexo 1 – soportes reunión de avance Virrey.

8.1.3. Reunión De Finalización

El 5 de noviembre de 2025 se realizó la reunión de cierre en el parque Nuevo Milenio, con la asistencia de la interventoría y el contratista.

Durante la jornada, se presentaron las actividades finales ejecutadas por cada componente y se llevó a cabo el Taller de Sostenibilidad, enfocado en el uso adecuado de los espacios públicos.

Posteriormente, se realizó un recorrido por las zonas intervenidas. En este, se detallaron las actividades técnicas desarrolladas y se brindaron recomendaciones clave para el cuidado y uso de las nuevas instalaciones.

Finalmente, se abrió un espacio de diálogo ciudadano. Los asistentes expresaron su preocupación por el mal uso de los espacios públicos, el constante vandalismo, y la insuficiente respuesta de las autoridades para controlar esta problemática.

Ver anexo 2 – soportes reunión de cierre Nuevo Milenio.

8.1.4. Reuniones Extraordinarias

Para el periodo del 27 de octubre al 15 de noviembre de 2025, no se desarrollaron este tipo de espacios, no se requirió el tratar algún tema puntual e inherente al desarrollo de la obra.

TABLA 8. INDICADORES DEL PROGRAMA DE INFORMACIÓN

ITEM	INDICADOR	RESULTADO

Reunión de Inicio	1 Reunión de inicio Requerida / 1 reunión de Inicio Realizada x 100	No aplica al periodo
Reunión Avance	1 Reunión de Avance Requerida / 1 reunión de Avance Realizada x 100	100%
Reunión de Finalización	1 Reunión de Finalización Requerida / 1 Reunión de Finalización Realizada x 100	100%
Reunión Extraordinaria	Reunión Extraordinaria / Reunión de Extraordinaria x 100	No aplica al periodo

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

Este programa busca que la comunidad se entere de las características del proyecto oportunamente, los beneficios generados por la obra, así como de los avances y principales características en el desarrollo de la obra.

8.2.1. Volantes De Información

Para el periodo reportado, el día 29 de octubre de 2025, a través de correo electrónico, se envió volante No 30 con invitación para reunión de cierre en el parque Nuevo Milenio, esta con la nueva fecha de realización de este espacio, el 30 de octubre de 2025, esta pieza contó con la aprobación de la interventoría.

Con fecha 29 de octubre de 2025, se envía a la interventoría volante No 31, con invitación a la reunión de avance del parque Virrey, el 30 de octubre de 2025, la interventoría emite aprobación a esta pieza informativa.

Ver anexo 3, soportes entrega volantes y piezas divulgadas.

A continuación, se presenta el consolidado de volantes entregado en el desarrollo del contrato.

TABLA 9. CONSOLIDADO VOLANTES ENTREGADOS EN EL PROYECTO

N.	VOLANTE	FECHA DE ENTREGA	PARQUE	CANTIDAD	
				Virtual	Presencial
1	**Volante N.1** Volante inicio de obra	27/03/2024	05-476 Nuevo Milenio	8 (Vía correo electrónico) 220 (WhatsApp)	123
2	**Volante N.2** Levantamiento acta de vecindad inicio 1 visita	12/03/2025	05-476 Nuevo Milenio	5 (Vía correo electrónico)	0
3	**Volante N.3** Levantamiento acta de vecindad inicio 1 visita	No se requirió	05-476 Nuevo Milenio	N/A	N/A
4	**Volante N.4** Levantamiento acta de vecindad inicio 1 visita	No se requirió	05-476 Nuevo Milenio	N/A	N/A
5	**Volante N.5** Convocatoria a reunión de inicio	12/03/2025 13/03/2025	05-476 Nuevo Milenio	8 (Vía correo electrónico) 220 (WhatsApp)	204

N.	VOLANTE	FECHA DE ENTREGA	PARQUE	CANTIDAD	
				Virtual	Presencial
6	**Volante N.6** Primera visita actas de vecindad parque 025 Usminia	28/04/2025	025 Usminia	1	11
7	**VOLANTE No 7** Primera visita actas de vecindad parque 026 Usminia	28/04/2025	026 Usminia	1	2
8	**VOLANTE No 8** Segunda visita actas de vecindad parque 025 Usminia	No se requirió	025 Usminia	N/A	N/A
9	**VOLANTE No 9** Segunda visita actas de vecindad parque 026 Usminia	No se requirió	026 Usminia	N/A	N/A
10	**VOLANTE No 10** Tercera visita actas de vecindad parque 025 Usminia	No se requirió	025 Usminia	N/A	N/A
11	**VOLANTE No 11** Tercera visita actas de vecindad parque 026 Usminia	No se requirió	026 Usminia	N/A	N/A

N.	VOLANTE	FECHA DE ENTREGA	PARQUE	CANTIDAD	
				Virtual	Presencial
12	**VOLANTE No 12** Invitación reunión de inicio 025- 026 Usminia	14 de mayo de 2025	025-026 Usminia	0	14
13	**VOLANTE No 13** Inicio de obra parques 025 y 026 Usminia	30 de mayo de 2025	025-026 Usminia	0	13
14	**VOLANTE No 14** Extraordinaria parques 025 y 026 Usminia	21 julio de 2025	025-026 Usminia	6	0
15	**VOLANTE No 15** Reunión de avance Nuevo Milenio	25 de julio 2025	05-476 Nuevo Milenio	320	152
16	**VOLANTE No 16** Primera visita actas de vecindad AJS	25 de agosto de 2025	05-165 Antonio José de Sucre	0	13
17	**VOLANTE No 17** Primera visita actas de vecindad Villa Israel	25 de agosto de 2025	05-172 Villa Israel	0	21

N.	VOLANTE	FECHA DE ENTREGA	PARQUE	CANTIDAD	
				Virtual	Presencial
18	**VOLANTE No 18** Segunda visita actas de vecindad AJS	No se requirió	05-165 Antonio José de Sucre	N/A	N/A
19	**VOLANTE No 19** Segunda visita Villa Israel	No se requirió	05-172 Villa Israel	N/A	N/A
20	**VOLANTE No 20** Tercera visita actas de vecindad AJS	No se requirió	05-165 Antonio José de Sucre	N/A	N/A
21	**VOLANTE No 21** Tercera visita Villa Israel	No se requirió	05-172 Villa Israel	N/A	N/A
22	**VOLANTE No 22** Reunión de inicio AJS y Villa Israel	11 de agosto de 2025	05-165 Antonio José de Sucre 05-172 Villa Israel	55 (WhatsApp)	45
23	**VOLANTE No 23** Reunión de avance 025 026 Usminia	18 de septiembre de 2025	025-026 Usminia	0	31

N.	VOLANTE	FECHA DE ENTREGA	PARQUE	CANTIDAD	
				Virtual	Presencial
24	**VOLANTE No 24** Reunión de inicio parque Virrey	19 y 22 de septiembre de 2025	05-106 Virrey	310 (WhatsApp)	46
25	**VOLANTE No 25** Primera visita actas de vecindad parque Virrey	24 de septiembre de 2025	05-106 Virrey	0	5
26	**VOLANTE No 26** Segunda visita actas de vecindad parque Virrey	26 de septiembre de 2025	05-106 Virrey	0	6
27	**VOLANTE No 27** Tercer visita actas de vecindad parque Virrey	26 de septiembre de 2025	05-106 Virrey	0	4
28	**VOLANTE No 28** Inicio de obra	3 de octubre de 2025	05-106 Virrey	0	42
29	**VOLANTE No 29** Reunión de avance Antonio José de Sucre y Villa Israel	9 de octubre de 2025	05-165 Antonio José de Sucre 05-172 Villa Israel	4	45

N.	VOLANTE	FECHA DE ENTREGA	PARQUE	CANTIDAD	
				Virtual	Presencial
30	**VOLANTE No 30** Reunión de cierre Nuevo Milenio	30 de octubre de 2025	05-476 Nuevo Milenio	195	255
31	**VOLANTE No 31** Reunión de avance Virrey	30 de octubre de 2025	05-106 Virrey	287	25
Total				**1,640**	**1,057**
				2,697	

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.2.2. Valla móvil información general del contrato

Esta pieza informativa, se instalará en cada uno de los parques a intervenir. Para el periodo reportado se cuenta con esta pieza en los parques 025 y 026 Usminia y Virrey

A continuación, se presenta registro fotográfico:





Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 10. INDICADORES DEL PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Volantes	Total, de Volantes requeridos 762 / Volantes distribuidos 762 x 100	100%

8.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este programa pretende gestionar y atender oportunamente los requerimientos de la comunidad, establecer el mecanismo de atención y comunicación que puede utilizar el ciudadano para presentar cualquier queja, comentario o reclamo relacionado con el proyecto.

8.3.1. Atención presencial - punto de atención a la comunidad

Para el periodo reportado se cuenta con el punto de atención al ciudadano, ubicado el Transversal 1 a bis este No 103 2 sur, este punto cuenta con el respectivo aviso aprobado por la interventoría y esta adecuado para la atención a la comunidad.

A continuación, se presenta registro fotográfico del aviso en el PAC:



Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

A continuación, se presenta registro fotográfico de las instalaciones del PAC:



Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 11. Datos punto de atención a la comunidad

UBICACIÓN	Tv 1 a bis este No 103 – 2 barrio Usminia
E- MAIL	socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com
TELÉFONO	3013150434
HORARIO DE ATENCIÓN	Jueves de 9:00 a 11:00 a.m.
RESIDENTE SOCIAL	Astrid Catalina Duarte Quiroga

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.3.2. Atención virtual - correo electrónico de atención a la comunidad

Se dispone de los canales de atención virtuales para la atención de la comunidad como el correo electrónico y teléfono celular, relacionados en la tabla anterior.

A la fecha de corte de este informe, no se han recepcionado nuevas PQRS, en cuanto a la PQRS No 7, se adelantaron gestiones con los propietarios de vehículos afectados, en donde se realizó el pago a las personas que eligieron la opción No 2, este pago se realizó en los conjuntos Quitas del portal I y II, el 13 de septiembre de 2025, a 9 personas en el conjunto inicialmente mencionado, se destaca que 3 las personas que habían escogido la opción 1 de polichado de sus vehículos, cambiaron a la opción 2 de entrega del dinero, por lo cual se dejó lo anterior en acta y se entregó el dinero, del conjunto residencial Quinta del portal II, se entregó el dinero a 5 personas.

Ver anexo 4, soportes reunión entrega de dinero

TABLA 12. ATENCIONES CIUDADANAS PQRS EN EL PROYECTO

No.	PARQUE	NOMBRE	CLASIFICACIÓN	TEMA	FECHA DE RADICADO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA RESPUESTA	TRÁMITE
1	Nuevo Milenio	Angela Manrique	Solicitud de Información	Envío acta de vecindad de vías – Incluir en el programa de capacitaciones, lo que tiene que ver con acoso callejero.	17-mar-25	Se envía vía correo electrónico: kharmino@gmail.com, respuesta con anexo del acta de vecindad de las vías aledañas al parque Nuevo Milenio, y fecha en que se realizará la capacitación al personal, de la temática sugerida por la peticionaria.	CERRADA 10-abril-25
2	025 026 Usminia	Darío Andrés Villamil AECAD FUBSAL	Solicitud de Información	No realización de pintura en superficie cancha múltiple parque Usminia 025 Solicita la posibilidad de correr el cerramiento a fin de dar amplitud a la cancha múltiple en parque Usminia 025 y Solicita que los cerramientos en las canchas 025 Usminia y 026 Usminia sean más altos.	05-jun-2025	La pintura prevista a emplear en dicha cancha, corresponde a un producto antideslizante multicapa, ideal para canchas deportivas, que ofrece buena adherencia aún en condiciones húmedas El cerramiento existente no puede ser desplazado, ya que, esto significaría tener que invadir el espacio público colindante En el caso de la cancha Usminia 026, se ha evaluado la solicitud, y se considera factible.	CERRADA 17-junio-25

3	El Uval II	Fondo de Desarrollo Local de Usme	Solicitud de Información	Motivo de exclusión del parque El Uval II del listado final de intervención del contrato 1202 de 2024	13-JUN-2023	se informa que, dicho contrato posee recursos por $3.108.643.000, los cuales, infortunadamente no permiten la intervención de la totalidad de parques, razón por la cual, los parques priorizados correspondieron a aquellos que tuvieran de forma colindante o en sus proximidades, colegios con un gran número de niños; así como la presencia de escuelas de formación deportiva, uso evidenciado y permanente del escenario deportivo, que estuvieran centroidalmente ubicados frente a zonas densamente habitadas, que no se encontratan localizados en zonas de riesgo geotecnico, que no colindaran con procesos de invasión, rondas hídricas o condiciones particulares que pudieren comprometer la estabilidad a mediano o largo plazo.	CERRADA 16-junio-25
4	026 Usminia	Carlos Alfonso presidente JAC Usminia	Solicitud información	Disposición de material desmontado	24-JUL-2025	Una vez retirados los elementos fueron acopiados de manera temporal en la bodega de soluciones y formas metálicas M&O S.A.S., posteriormente la empresa Green World recogió dicho material	CERRADA 15-08-2025

						para su proceso de disposición final. Al respecto adjuntamos certificado de bodegaje y de disposición con la empresa autorizada.	
5	Antonio José de Sucre	Cristina Castellanos	Solicitud información	Solicitud información medidas malla contra impacto, instalación nylon en parte superior de la cancha y demolición de la misma.	15-AGOSTO-2025	se llevará a cabo una visita junto con un proveedor especializado, con miras a determinar la viabilidad o no, de poder instalar una pintura multicapa, que mitigue las deformidades existentes, se evaluará si sobre el cerramiento lateral puede o no llegar a instalarse malla en nylon, lo que dependerá de poder o no soldar parales adicionales a la estructura existente, siempre y cuando la misma no presente niveles de deterioro medios o altos.	CERRADA 03-09-2025
6	Villa Israel	Deisy Castro	Solicitud información	Mantenimiento de tapas de las cajas ubicadas dentro del parque y reemplazo de la señalética de recolección de heces caninas	28-AGOSTO-2025	En relación con el mantenimiento o reposición de tapas de cajas eléctricas o de aguas lluvias, el contrato no incluye dentro de sus precios unitarios, actividades afines a estas labores, razón por la cual, no pueden ejecutarse, puesto que no serían susceptibles de cobro. dentro del alcance previsto para las obras del parque, se encuentra la instalación de 2 señales "IDG-S 2 CARAS" las cuales cuentan con	CERRADA 12-09-2025

						indicaciones de buen uso.	
7	Nievo Milenio	Propietarios algunos vehículos	Queja	propietario de vehículos de los conjuntos prados del portal I y II, expresaron que en el marco de la actividad de pintura de la malla contra impacto del parque nuevo milenio, sus vehículos presentan rastros de esta pintura,	24-SEPTIEMBRE-2025	Se lleva a acabo acercamiento con los propietarios para presentar alternativas de solución, para el Conjunto Residencial Prados del Portal II,el 17 de octubre de 2025 y para Prados del portal I, el 15 de octubre de 2025. El 13 de noviembre de 2025, se realiza pago a las personas que eligieron la alternativa de pago de dinero.	ABIERTA

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.3.3. Veedurías ciudadanas

Al respecto el contratista de obra realizará la conformación de un comité de veeduría ciudadana y se desarrollaran las reuniones que contractualmente se estipulan en el anexo técnico.

Para el periodo reportado, se mantienen los grupos de veeduría ciudadana conformados en las reuniones de inicio de los parques Nuevo Milenio, y 025 026 Usminia, Antonio José de Sucre y Villa Israel.

Para este periodo el 31 de octubre de 2025, se compartió al grupo de WhatsApp el volante No 30 de invitación a la reunión de finalización con el grupo de participación ciudadana del parque Nuevo Milenio, por otra parte, en esa misma fecha se compartió con el comité

de participación ciudadana de Virrey el volante No 31, con invitación para la reunión de avance.

A continuación, se presenta listado con las personas inscritas al comité de veeduría

TABLA 13. INTEGRANTES COMITÉS DE VEEDURÍA EN EL CONTRATO

No.	PARQUE	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO	CORREO
1	05-476 Nuevo Milenio	Juan Carlos Diaz	94152137	3134036530	Jc5405@hotmail.com
2	05-476 Nuevo Milenio	Julián Alfonso Nieto	79636645	3005359912	Bargola796@gmail.com
3	05-476 Nuevo Milenio	Mauricio Marín Diaz	79503235	3208681159	Mauriciomarin28@hotmail.com
4	05-476 Nuevo Milenio	Miguel Fernando Leal	80202154	3164930464	milef114@yahoo.es
5	05-476 Nuevo Milenio	Jhon Jaimes	1661651	3125431891	jhonjaimes@gmail.com
6	025 – 026 Usminia	Andrés Rondón	1023004691	3112251869	Andresitho2195@gmail.com
7	025 – 026 Usminia	Carlos Gutiérrez	70502169	3114870313	alfonsoguitierrezarango@gmail.com
8	025 – 026 Usminia	Diego Luis Meche	80383163	3213128040	dlmeche@outlook.com
9	025 – 026 Usminia	Lucero Loaiza	28866905	3203260060	No registra
10	025 – 026 Usminia	Maria C. Galvis	51804481	3208643748	mariacgalvisc@gmail.com
11	025 – 026 Usminia	Andrés Villamil Loaiza	80746689	3209556104	No registra
12	AJS y Villa Israel	Deisy Castro	1022947958	3142507864	dccastro2008@gmail.com
13	AJS y Villa Israel	Diana Marcela Valencia	1010177207	3125367201	dianisnani2809@gmail.com
14	AJS y Villa Israel	Miguel Martín	79839132	3203606763	miguelmartin7605@gmail.com
15	AJS y Villa Israel	Adriana Nuñez	52960218	3177001355	No registra
16	Virrey	Edna Pulido	1022990293	3207160717	edpul56@gmail.com

No.	PARQUE	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO	CORREO
17	Virrey	Luz Pulido	52295908	3212083088	edpul56@gmail.com
18	Virrey	José Torres	19393454	3134801193	No registra
19	Virrey	Edilsa Alarcón	51686484	3132657547	No registra
20	Virrey	Ivonne Espinosa	53005603	3144190755	No registra
21	Virrey	Luz Sánchez	1023006381	3228749117	No registra
22	Virrey	Flor Mora	20532381	3209507206	No registra

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.3.4. Gestión interinstitucional

Para el periodo reportado, no se requirió realizar ningún tipo de gestión con otras entidades, sin embargo, de requerirse esta actividad, se estará al tanto para realizar las articulaciones necesarias.

TABLA 14. INDICADORES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Punto PAC	Solicitud Instalación del Punto PAC 1 / Instalación del Punto PAC 1 X100	100%
PQRS	Total, de PQRS cerradas: 6 Total, de PQRS recibidas: 7	90%
Comité de Veeduría Ciudadana	0 solicitud de Comité de Veeduría Ciudadana / 0 reuniones de Comité de Veeduría Ciudadana Realizada x 100	N/A

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.4. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADAES TÉCNICAS

Reconociendo la importancia de un trabajo articulado entre las áreas de intervención durante el progreso de las obras, se requiere un acompañamiento por parte del profesional social, con el objetivo de llevar a cabo un trabajo articulado, que permita la sensibilización hacia la comunidad, junto con el detalle de los requerimientos técnicos.

8.4.1. Levantamiento de actas de vecindad de inicio

Durante el periodo reportado no se realizó levantamiento de actas de vecindad de inicio, ya que no se realizó apertura de ningún parque para el desarrollo de actividades técnicas

Respecto al proceso de notificación, para el periodo reportado, no se realizó la entrega de copias de actas de vecindad.

8.4.2. Levantamiento de actas de vecindad de cierre

Para el reporte que se está presentando, no se realizó el cierre de actas de vecindad, ya que no se finalizaron actividades en ningún parque.

TABLA 15. CONTROL ACTAS DE VECINDAD EN EL PROYECTO

No	Acta vecindad de inicio		Acta de vecindad de cierre	
	Lugar/dirección	**Fecha**	**Lugar/dirección**	**Fecha**
1	CAI Santa María (Nuevo Milenio)	13/03/2025	CAI Santa María	N/A
2	Cerramiento C.R. Prados del portal II (Nuevo Milenio)	13/03/2025	Cerramiento C.R. Prados del portal II	N/A

No	Acta vecindad de inicio		Acta de vecindad de cierre	
	Lugar/dirección	**Fecha**	**Lugar/dirección**	**Fecha**
3	Vías aledañas (Nuevo Milenio)	13/03/2025	Vías aledañas	N/A
4	Cra 9 No 103 A 14 sur (026 Usminia)	06/05/2025	Cra 9 No 103 A 14 sur (026 Usminia)	N/A
5	Iglesia San Juan Neumann	02/05/2025	Iglesia San Juan Neumann	N/A
6	Vías aledañas Carrera 7 entre calle 102 y calle 104 (025 - 026 Usminia)	28-04-2025	Vías aledañas (025 - 026 Usminia)	N/A
7	Vías aledañas calle 104 a sur (025 - 026 Usminia)	28-04-2025	Vías aledañas calle 104 a sur (025 - 026 Usminia)	N/A
8	Vías aledañas transversal 1 a bis este entre calle 102 a sur y la carrera 9 (025 - 026 Usminia)	28-04-2025	Vías aledañas transversal 1 a bis este entre calle 102 a sur y la carrera 9 (025 - 026 Usminia)	N/A
9	Carrera 11 No 104 sur 49 (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104 sur 49	N/A
10	Carrera 11 No 104- 55 sur (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104- 55 sur	N/A
11	Carrera 11 No 104- 43 sur (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104- 43 sur	N/A
12	Carrera 11 No 104- 61 sur (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104- 61 sur	N/A
13	Calle 105 sur No 10 27 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 10 27	N/A
14	Calle 105 sur No 11 09 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 11 09	N/A
15	Calle 105 sur No 10 11 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 10 11	N/A
16	Calle 105 sur No 11 01 (025 Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 11 01	N/A
17	Carrera 11 No 104- 67 sur (025 Usminia)	02/05/2025	Carrera 11 No 104- 67 sur	N/A
18	Calle 105 sur No 10 17 (025 (Usminia)	02/05/2025	Calle 105 sur No 10 17	N/A
19	Calle 195 sur No 10 05 (Usminia)	02/05/2025	Calle 195 sur No 10 05	N/A
20	SN dos pisos grises, al lado de la roja (VI)	15/09/2025	SN (AJS) dos pisos gris, al lado de la roja	N/A

No	Acta vecindad de inicio		Acta de vecindad de cierre	
	Lugar/dirección	Fecha	Lugar/dirección	Fecha
21	Cra 6 No 111 a 57 (VI)	21/08/2025	Cra 6 No 111 a 57 (VI)	N/A
22	Cra 6 No 111 47 (VI)	15/09/2025	Cra 6 No 111 47 (VI)	N/A
23	Cra 6 No 111 41 (VI)	15/09/2025	Cra 6 No 111 41 (VI)	N/A
24	Cra 6 No 111 35 (VI)	21/08/2025	Cra 6 No 111 35 (VI))	N/A
25	Cra 6 No 111 29 (VI)	15/09/2025	Cra 6 No 111 29 (VI)	N/A
26	Cra 6 No 111 17 (VI)	15/09/2025	Cra 6 No 111 17 (VI)	N/A
27	Cra 6 No 111 23 (VI)	21/08/2025	Cra 6 No 111 23 (VI)	N/A
28	Trasversal 6 No 111 11 (VI)	21/08/2025	Trasversal 6 No 111 11 (VI)	N/A
29	Cra 6 No 111 05 (VI)	21/08/2025	Cra 6 No 111 05 (VI)	N/A
30	Calle 111 No 05 30 (VI)	15/09/2025	Calle 111 No 05 30 (VI)	N/A
31	Calle 111 No 5 36 (VI)	21/08/2025	Calle 111 No 5 36 (VI)	N/A
32	Calle 111 B No 5 44 (VI)	21/08/2025	Calle 111 B No 5 44 (VI)	N/A
33	Calle 111 B No 5 a 04 (VI)	21/08/2025	Calle 111 B No 5 a 04 (VI)	N/A
34	Calle 111 b No 5 a 12 (VI)	21/08/2025	Calle 111 b No 5 a 12 (VI)	N/A
35	Calle 111 b No 5 a 16 (VI)	21/08/2025	Calle 111 b No 5 a 16 (VI)	N/A
36	Calle 111 b No 5 a 24 (VI)	21/08/2025	Calle 111 b No 5 a 24 (VI)	N/A
37	Calle 111 b No 5 a 28 (VI)	21/08/2025	Calle 111 b No 5 a 28 (VI)	N/A
38	Calle 111 b No 5 a 36 (VI)	21/08/2025	Calle 111 b No 5 a 36 (VI)	N/A
39	Calle 111 a No 05 (VI)	21/08/2025	Calle 111 a No 05 (VI)	N/A
40	Carrera 6 No 111 a 03 (VI)	15/09/2025	Carrera 6 No 111 a 03 (VI)	N/A
41	Espacio público 3 vías (VI)	15/09/2025	Espacio público 3 vías	N/A
42	Calle 105 sur No 5 a 02 (AJS)	17-09-2025	Calle 105 sur No 5 a 02 (AJS)	N/A
43	Calle 106 a No 5 a 29 (AJS)	17-09-2025	Calle 106 a No 5 a 29 (AJS)	N/A
44	Calle 106 a sur No 5 a 33 (AJS)	17-09-2025	Calle 106 a sur No 5 a 33 (AJS)	N/A

No	Acta vecindad de inicio		Acta de vecindad de cierre	
	Lugar/dirección	Fecha	Lugar/dirección	Fecha
45	Calle 106 a No 5 a 17 (AJS)	17-09-2025	Calle 106 a No 5 a 17 (AJS)	N/A
46	Cra 5 No 106 a 11 sur (AJS)	17-09-2025	Cra 5 No 106 a 11 sur (AJS)	N/A
47	Cra 5 a No 105 a 05 (AJS)	17-09-2025	Cra 5 a No 105 a 05 (AJS)	N/A
48	Cra 5 a No 105 a 16 (AJS)	17-09-2025	Cra 5 a No 105 a 16 (AJS)	N/A
49	Calle 106 a sur No 5 a 04 (AJS)	17-09-2025	Calle 106 a sur No 5 a 04 (AJS)	N/A
50	Calle 105 No 5 18 (AJS)	17-09-2025	Calle 105 No 5 18 (AJS)	N/A
51	Cra 5 No 105 12 sur (AJS)	17-09-2025	Cra 5 No 105 12 sur (AJS)	N/A
52	Calle 106 A sur No 5 21 (AJS)	17-09-2025	Calle 106 A sur No 5 21 (AJS)	N/A
53	Espació publico 1 vía (AJS)	17-09-2025	Espació publico 1 vía (AJS)	N/A
54	SN vivienda esquinera 3 pisos primer piso azul (AJS)	17-09-2025	SN vivienda esquinera 3 pisos primer piso azul (AJS)	N/A

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 16. CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD EN EL CONTRATO

PARQUE	No DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO			COPIAS DE ACTAS DE VECINDAD ENTREGADAS		
	COMPLETAS	FACHADA	ESPACIO PÚBLICO	COMPLETAS	FACHADA	ESPACIO PÚBLICO
Nuevo Milenio	1	1	1	1	1	0
05-25 Usminia	0	10	0	0	10	0
05-26 Usminia	0	3	3	0	3	0
Villa Israel	0	21	3	0	21	0
Antonio José de Sucre	0	12	1	0	11	0
Total	1	47	7	1	13	0

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 17. INDICADORES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Actas de Vecindad de inicio	Total, de actas de vecindad de inicio requeridas 55 / Actas de Vecindad de inicio Realizadas55 x 100	100%
Actas de Vecindad de cierre	Total, de actas de vecindad de cierre requeridas 0 / Actas de Vecindad de cierre Realizadas 0 x 100	N/A

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.5. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Este programa tiene como objetivo interactuar con la comunidad para garantizar la sostenibilidad de la obra en el marco de la filosofía distrital de sostenibilidad.

Para el periodo del presente informe en el marco de la reunión de avance del parque Virrey, y en la reunión de finalización del parque Nuevo Milenio, se desarrolló el taller de sostenibilidad, en el cual se abordó la temática de uso de los espacios públicos, a través de una cartilla se presentó y además se expusieron temas tan importantes como, las principales normas aplicables, los derechos deberes y restricciones para usuarios, sanciones y control con respecto al uso de los espacios públicos, además de las buenas prácticas para el cuidado.

Los detalles del desarrollo de esta reunión sen encuentran en el acta de reunión de avance y finalización de los parques antes mencionados.

Ver anexo 5, Cartilla uso de los espacios públicos.

TABLA 18. INDICADORES DEL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Talleres	2 taller Requerido/ 2 Taller realizado x 100	100%
Plegable	2 total, Plegable Requerido / 2 Plegable Distribuido X 100	100%

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

8.6. PROGRAMA DE VINCULACIÓN LABORAL

El programa busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que conlleve al mejoramiento de sus condiciones económicas.

8.6.1. Contratación femenina

Para el periodo referido al presente informe mensual se tiene un reporte de 19 personas contratadas en el periodo de las cuales 4 son mujeres, loque equivale al 21,05%

Es importante destacar que el contratista de obra dará cumplimiento al artículo 3 del decreto 332 de 2020, garantizando la contratación del 13,8%, de mujeres para el sector construcción.

Ver anexo 6 soportes contratación personal femenino

8.6.2. Contratación de población vulnerable

Es importante destacar que, en periodos anteriores, se realizó la gestión ante la Secretaría de Desarrollo Económico, iniciando con el diligenciamiento del formulario, el cual genero el número de proceso 1046 DIRECTIVA 001 De 2011-Decreto 380 de 2015.

En el periodo anterior, se entregó a la referente de la secretaria de desarrollo económico el listado de personal para verificación de población vulnerable, en respuesta a este correo, específicamente el 18 de julio del año en curso, se recibe correo con solicitud de incluir información para diligenciar base de datos confirmando el estado de contrato del personal que aparece en la base de datos adjunta, esta solicitud se repode el 21 de julio de 2025.

El día 13 de agosto de 2025, se recibe por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico, la carta de compromiso con el listado de las personas contratadas que hacen parte de la población vulnerable, dentro de las instrucciones se manifiesta que esta debe ser remitida a vuelta de correo, con soporte de los contratos de las personas que aparecen en el listado, los trámites de consecución de estos contratos y el diligenciamiento de la carta de compromiso, se realizaron en los días posteriores, para realizar su entrega a la Secretaria de Desarrollo Económico, el 29 de septiembre de 2025.

El 10 de noviembre por solicitud de la referente de la Secretaría de desarrollo económico, se actualizó en enlace con la información solicitada.

A la fecha de cierre de este informe no se tiene respuesta de la información presentada.

Ver anexo 7 trazabilidad gestiones realizadas contratación personal vulnerable

8.6.3. Contratación de mano de obra no calificada área de influencia del proyecto

Para el periodo reportado se cuenta con 12 personas mano de obra no calificada, los cuales desarrollan actividades como ayudantes oficiales y maestros actualmente desarrollan sus actividades en los parques Nuevo Milenio, 025, 026 Usminia, Villa Israel y Antonio José de Sucre y Virrey, de estas 12 personas mano de obra no calificada 3 cuentan con certificado de residencia de la localidad de Usme, con lo anterior se cuenta con un porcentaje del 25%, en el cual se ha dado prioridad a la contratación de mano de obra local. Es importante destacar que no solo en la contratación de mano de obra no calificada se tiene en cuenta personal de la localidad de Usme, dentro del personal mano de obra calificada se cuenta con personal de la localidad, para el caso, la profesional SST, quien, aunque no presentan certificado, hacen parte de la localidad.

Ver anexo 8 Certificados residencia

TABLA 19. BASE DE DATOS DE PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA

No	Nombre	Cédula	Fecha contratación	Dirección	Localidad	Cargo
1	Eimer José Núñez Cuadrado	1070821138	25/03/2025	Calle 73 sur #14p-06	Usme	Maestro de Obra
2	Dairo Luis Cuadrado Villalba	11165769	7/04/2025	CRA 14p No. 73 14 s	Usme	Oficial de Obra

3	Tello Ortega Hernández	10820591	21/05/2025	Aut. Sur con calle 63 No 65 c 36 sur	Bosa	Ayudante de Obra
4	Jhonny José Santoyo Guanare	6126984	21/05/2025	Calle 44 f No 40 i 27 sur	Ciudad Bolívar	Ayudante de Obra
5	Alcides Cuadrado Villalba	10943677	21/05/2025	Diagonal 50 A # 18 - 48	Tunjuelito	Oficial de Obra
6	Catalino de Jesús Cuadrado Villalba	10944396	21/05/2025	Calle 91 con 127	Suba	Oficial de Obra
7	José Leonardo Hernández Castillo	5119425	23/08/2025	Diag. 50 a No 31 -51	Tunjuelito	Ayudante de Obra
8	Jesús Omar Córdoba Salazar	98290357	2/07/2025	Diagonal 62 Sur # 20F - 20	Ciudad Bolívar	Ayudante de Obra
9	Martin Alonso Reslen Rivadeneira	1045746603	22/08/2025	Calle 40 Sur No. 32F 12	San Cristóbal	Ayudante de Obra
10	Miguel López Villalba	77159004	1/09/2025	Calle 63 sur No 73 23	Ciudad Bolívar	Oficial de Obra
11	Fernando Hernández Salamanca	17445823	1/09/2025	Calle 69 a Sur No. 92 -43	Bosa	Ayudante de Obra
12	Pedro Mario García Quiroga	2273521	1/09/2025	tv 75L No. 75c 42	Soacha	Ayudante de Obra

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

TABLA 20. INDICADORES DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN LABORAL

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Vinculación de Mano de Obra no Calificada	Total, de Mano de Obra no calificada contratada 12 / Mano obra no calificada Vinculada de la localidad 3	25%
Vinculación de Mujeres y/o mujeres Diversas	Total, de trabajadores contratados 19 / Total de mujeres y/o mujeres diversas contratadas 4	21.05%
Vinculación de población vulnerable	Total, de trabajadores contratados /Total personas como población vulnerable	No aplica al periodo

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

9. INFORMES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL

9.1. INFORMES MENSUALES

El Contratista genera informe mensual No 9, correspondiente al periodo del 27 de septiembre al 26 de octubre de 2025, se envía a la interventoría mediante oficio CIRDD-227-2024, del 7 de noviembre de 2025, a la fecha de cierre de este reporte no se tiene respuesta a este oficio.

TABLA 21. TRAZABILIDAD INFORMES MENSUALES

FECHA DE ENTREGA	INFORME	TRAZABILIDAD	OBSERVACIONES
06 de marzo de 2025	No. 1- 27 de enero al 26 de febrero de 2025	-El Contratista remite el informe mensual versión 0, mediante oficio CIRDD-033-2024, del 6 de marzo de 2025.	La interventoría emite aprobación mediate oficio 0035.25-I1203-USME-GTC, del 13 de marzo de 2025
02 de abril de 2025	No. 2- 27 de febrero al 26 de marzo de 2025	-El contratista remite informe mensual No 2 versión 0, mediante oficio CIRDD-057-2024, del 02 de abril de 2025, la interventoría emite observaciones mediante oficio 0072.25-I1203-USME-GTC, del 10 de abril de 2025, el contratista atiende observaciones a través de oficio CIRDD-069-2024, del 15 de abril de 2025.	La interventoría emite aprobación mediante oficio 0122.25-I1203-USME-GTC del 03-06-2025

FECHA DE ENTREGA	INFORME	TRAZABILIDAD	OBSERVACIONES
05 de mayo de 2025	No. 3- 27 de marzo al 26 de abril de 2025	-El contratista remite informe mensual No 3 versión 0, mediante oficio CIRDD-086-2024, del 05 de mayo de 2025, la interventoría emite observaciones mediante oficio 0100.25-I1203-USME-GTC, del 10 de mayo de 2025, el contratista atiende observaciones a través de oficio CIRDD-099-2024, del 16 de mayo de 2025.	La interventoría emite oficio de aprobación No 0139.25-I1203-USME-GTC, del 02 de julio de 2025.
03 de junio de 2025	No. 4- 27 de abril al 26 de mayo de 2025	El contratista remite informe mensual No 4 versión 0, mediante oficio CIRDD-107-2024, del 03 de junio de 2025, la interventoría emite observaciones mediante oficio 0127.25-I1203-USME-GTC del 16 de junio de 2025.	La interventoría emite oficio de aprobación No 0153.25-I1203-USME-GTC, del 18 de julio de 2025.

FECHA DE ENTREGA	INFORME	TRAZABILIDAD	OBSERVACIONES
09 de julio de 2025	No. 5 - 27 de mayo al 26 de junio de 2025	El contratista remite informe mensual No 5 versión 0, mediante oficio CIRDD-140-2024, del 09 de julio de 2025, la interventoría solicita alcance a este informe, mismo que fue entregado por el contratista.	La interventoría emite oficio de aprobación No 0175.25-I1203-USME-GTC, del 15 de agosto de 2025.
05 de agosto de 2025	No. 6 - 27 de junio al 26 de julio de 2025	El contratista remite informe mensual No 6 versión 0, mediante oficio CIRDD-157-2024, del 05 de agosto de 2025.	Se revisó y aprobó por parte de interventoría el oficio se presentará en el siguiente informe

FECHA DE ENTREGA	INFORME	TRAZABILIDAD	OBSERVACIONES
09 de septiembre de 2025	No. 7 - 27 de julio al 26 de agosto de 2025	El contratista remite informe mensual No 7 versión 0, mediante oficio CIRDD-191-2024, del 09 de septiembre de 2025.	El 22 de septiembre de 2025, la interventoría a modo de alcance realizar unas modificaciones de forma, el 25 de septiembre de 2025, se subsanan estas observaciones y la interventoría a través de correo emite aprobación e informe firmado, se está a la espera de oficio de aprobación integral.
7 de octubre de 2025	No. 8 - 27 de agosto al 26 de septiembre de 2025	El contratista remite informe mensual No 8 versión 0, mediante oficio CIRDD-207-2024, del 07 de octubre de 2025.	El 9 de octubre de 2025, a través de correo electrónico se reciben observaciones de la interventoría, las cuales se subsanan y entregan el 19 de octubre del año en curso, mediante correo la interventoría social envía aprobación el 21 de octubre de 2025, a la espera de oficio.
7 de noviembre de 2025	No. 9 - 27 de septiembre al 26 de octubre de 2025	El contratista remite informe mensual No 9 versión 0, mediante oficio CIRDD-227-2024, del 07 de noviembre de 2025.	A la fecha de cierre de este informe, no se tiene respuesta del oficio de entrega de este informe.

9.2. INFORME FINAL

Para el periodo reportado en este informe, no se realiza informe final debido a que este se presentará al finalizar el contrato.

TABLA 22. INDICADOR INFORMES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL

ÍTEM	INDICADOR	RESULTADO
Informe Mensual	Total, Informe mensual Requerido 1/ Informe mensual Entregado 1 x 100	100%
Informe Final	Informe Requerido/ Informe entregado x 100	No aplica al periodo

Fuente: Consorcio infra recrea deporte distrital

10. CONCLUSIONES

- En cuanto al programa de información, se realizó reunión de avance en el parque Virrey, este espacio contó con la activa participación de la comunidad, quienes expresaron su preocupación frente a temas como inseguridad en el sector y falta de cultura ciudadana. Frente al taller de sostenibilidad la comunidad se mostró bastante interesada en el tema de normatividad frente al uso de los espacios públicos, lo anterior permite analizar que se deben crear espacios de formación para la ciudadanía, que les permitan más herramientas a nivel normativo.
- Se realizó reunión de cierre en el parque Nuevo Milenio, a pesar de la amplia convocatoria la participación de la comunidad fue escasa, se evidencia el desinterés con respecto a los espacios de uso común, en el recorrido de entrega se evidenció vandalismo en algunos de los materiales instalados, lo que reafirma lo anteriormente expuesto.
- En cuanto al programa de divulgación, se realizaron las piezas necesarias para mantener a la comunidad informada de los aspectos más importantes del proyecto, se destaca que muchas de estas piezas se comparten a través de los grupos de WhatsApp, que los lideres de comunidad maneja, lo anterior permite una difusión masiva y la posibilidad de llegar a más población.
- En el marco del programa de atención al ciudadano, se mantiene la atención

presencial en los días y horas estipuladas, sin embargo la comunidad no se ha acercado al PAC a realizar ningún tipo de requerimiento, a pesar de que en dos parques cercanos se está ejecutando obra, en los parques 025 y 026, desde el inicio de actividades en este sector se ha evidenciado la poca participación de la comunidad, tanto que frente a las convocatorias no asisten ni siquiera las personas que se inscribieron en el comité de participación ciudadana.

- Las veedurías ciudadanas se hacen presentes en cada uno de los parques en donde se realiza intervención, el medio que se utiliza para entregar la información de primera mano son los grupos de WhatsApp, en los cuales se envían volantes, actas y se atienden las inquietudes de los veedores, sin embargo, estas no son muchas, ni muy frecuentes.
- En el marco del programa de vinculación laboral, se da amplio cumplimiento al decreto 332 del 2020, el cual busca la vinculación de mujeres en este tipo de contratos, las mujeres contratadas hacen parte del personal administrativo, aun no se cuenta con personal mano de obra no calificada femenina, este tipo de cargos históricamente han sido desarrollados por personal masculino y la inclusión de mujeres tiene un avance muy pequeño.
- En cuanto a la vinculación de personal de la localidad, se tiene como prioridad la contratación de personal de la localidad, sin embrago no se recepcionan hojas de vida de personal de la localidad o que presente certificado de residencia, esto a

pesar de que en los espacios con comunidad se reitera esta información.

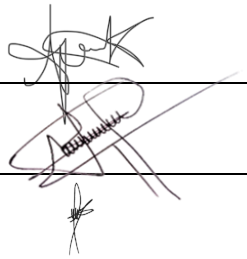
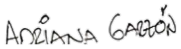
- El número de PQRS recibidas en el desarrollo del proyecto es de 7, lo que nos permite evidenciar que la comunidad se mantiene informada de las actividades más relevantes, y que los canales dispuestos para la comunicación son efectivos.
- Se evidencia que en las comunidades donde los lideres son activos y dispuestos a colaborar con el desarrollo de las obras, la comunidad asiste más a los espacios de información y se presenta un mayor sentido de pertenencia, caso contrario cuando los lideres son apáticos y poco perceptivo frente a las obras.

ANEXOS

Anexo 1 – soportes reunión de avance Virrey

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE USME BOGOTÁ

FECHA	5-11-2025	**HORA INICIO**	2:00 p.m.	**DURACIÓN (HORAS)**	1 hora	**ACTA No.**	
ASUNTO	Reunión de avance parque Virrey						
CONTRATO /PROYECTO	FDLU-1202-2024 “CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME.”						
ÁREA RESPONSABLE	Gestión Social						

ASISTENTES			
Nombre	**Área / Entidad**	**Cargo/Tipo de vinculación**	**Firma**
Katerine López	Interventoría	Residente social	
Néstor Gallego	Interventoría	Residente técnico	
Astrid Duarte	Contratista	Profesional social	
Adriana Garzón	Contratista	Residente SST	
Giovanni Sierra	Contratista	Coordinación Técnica	

TEMAS	
1	Apertura y saludo a los asistentes
2	Taller de sostenibilidad
3	Componente técnico
4	Componente ambiental
5	Componente SST
6	Componente social
7	Espacio de dialogo ciudadano
8	Cierre de la reunión

DESARROLLO

- **Apertura y saludo a los asistentes**

La reunión inició con el saludo a los asistentes, posteriormente se solicitó permiso para grabar la reunión, con el propósito re realización del acta, los asistes manifestaron su aprobación para la grabación, para continuar se entregó un plegable con información relevante sobre el avance por cada componente de la obra.

DESARROLLO

- **Taller de sostenibilidad:**

Se entrega a los asistentes una cartilla con información de uso de los espacios públicos, posteriormente la residente social del contratista explica cada uno de los puntos que se desarrollan en la cartilla:

- Introducción: en donde se explicó que son los espacios públicos.
- Principales normativas a nivel nacional y a nivel distrital, se nombraron estas disposiciones legales.
- Derechos, deberes y restricciones para usuarios, en donde se generó una sensibilización entorno a la importancia del cuidado de estos espacios.
- Sanciones y control, en este momento se presentaron, las sanciones que se pueden aplicar en caso de infringir las normas, las autoridades encargadas y las consecuencias para el infractor.
- Buenas prácticas para el cuidado del espacio público, en este punto, se mostró a los asistentes cuales son las acciones adecuadas en tormo al buen cuidado del parque.

Los asistes participaron haciendo reflexiones con respecto a la poca empatía de las autoridades frente al tema sancionatorio, de la poca cultura de los usuarios del parque y de las diferentes problemáticas de convivencia que se viven en los territorios.

Para continuar la profesional social del contratista informó que esta reunión es de carácter contractual y se realiza al superar el 50% de avance de obra.

- **Componente Técnico**

El ingeniero Giovanni Sierra, explica las actividades desarrolladas hasta el momento en la intervención del parque Virrey:

- Reconstrucción de zonas afectadas por crecimiento de capa vegetal en zona de juegos infantiles con reposición de placa en concreto.
- Pintura general de juegos infantiles existentes.
- Reemplazó de rodadero infantil en mal estado por uno nuevo.
- Reemplazó de balancín infantil en mal estado por uno nuevo.
- Instalación módulo de barras biosaludable.
- Retiró de barandas oxidadas en zona juegos infantiles y reemplazó por barandas nuevas
- Construcción viga para soporte de barandas nuevas y confinamiento piso en caucho zonas infantiles.
- Instalación de piso en caucho zonas de juegos infantiles.
- Instalación de caneca para basuras.

Uno de los asistentes manifiesta que se ve el cambio a pesar de no haber finalizado las actividades, y que están muy agradecidos por las gestiones realizadas.

qw

DESARROLLO

- **Componente Ambiental**

La ingeniera Adriana Garzón, explica las actividades desde el componente ambiental:

- Actividades de protección individuos arbóreos.
- Protecciones materiales (Pétreos y RCD) minimizar emisiones de material particulado
- Limpieza y protección de sumideros.
- Orden y aseo en área de intervención
- Mantenimiento de los cerramientos áreas de intervención.

- **Componente SST**

La ingeniera Adriana Garzón explicó:

- Entrega de elementos de protección personal: Se entrega la dotación y elementos de protección para desarrollar sus actividades.
- Plan de señalización - Instalación de cerramiento perimetral
- Charlas y capacitaciones
- Instalación de puntos de hidratación, camilla, botiquín de emergencias y extintores.

- **Componente Social**

La profesional social Astrid Duarte, muestra las actividades más relevantes realizadas desde el componente social:

- Identificación de actores sociales
- Reunión de inicio
- Levantamiento de actas de vecindad
- Atención a PQRS
- Atención al ciudadano

Se presentan de forma detallada los canales y horarios de atención al ciudadano, se enfatiza en la importancia de utilizar estos canales para cualquier inquietud acerca de la obra.

Se realiza una sensibilización a los participantes, acerca de la importancia de respetar los cerramientos, de respetar lo que ya se ha ejecutado y no vandalizar, y cuando se entregue el parque esta se cuide y se dé el uso adecuado.

- **Espacio de dialogo ciudadano**

➢ **¿Cuándo se realizará la siguiente reunión?**

Se explica que esta corresponderá a la reunión de cierre, cuando se alcance el 95% de avance técnico.

La comunidad manifiesta su agradecimiento por las labores desarrolladas, expresan que todo se ve muy bien hecho y muy bonito y que esperan que la Alcaldía local los tenga en cuenta para mas proyectos.

FORMATO	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL · ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. · ALCALDÍA LOCAL DE USME · BOGOTÁ
ACTA DE REUNIÓN	

DESARROLLO
Finaliza la reunión, con el agradecimiento por participar del espacio.

CONCLUSIONES
• La reunión contó con la participación de la comunidad, contratista e interventoría • Se realizó el taller de sostenibilidad con la temática de uso de espacios públicos y se entregó un folleto al respecto • Se sensibilizó a la comunidad, acerca de la importancia de respetar los cerramientos y las obras ya ejecutadas. • La comunidad expresa su opinión acerca de la falta de cultura con respecto al adecuado uso del parque. • Los presentes expresaron su agradecimiento por las labores ejecutadas, las perciben como muy bien hechas.

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción	**Responsable**	**Fecha de Entrega**

ANEXOS		
No	**Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)**	**Folios**
1	Listado de asistencia	1
2	Registro fotográfico	1

	FORMATO
CONSORCIO OBRA USME DEPORTE DISTRITAL · ALCALDÍA LOCAL DE USME · BOGOTÁ	**INSCRIPCIÓN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA**

FDLU-1202-2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: Social

TEMA DE LA REUNIÓN: Reunion avance Parque Virrey

FECHA: 05-10-2025 **HORA FINAL:**

LUGAR: JAC Salón

No.	PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Edilse Marou	51686484	3132657547		
2	Nelson Ballego G	92260883	3052037927		
3	Carol Lorth Parraga	1007435263	3002649137		Carol Parraga
4	Martha Bustacara	1022950737	3219135665		Martha Bustacara
5	Juan Ximena Espinosa	53005603	3144190755		Juan
6	Dora Sibel Camacho	51823516	3208868141		Dora Sibel C
7	Sabino Bautillo	23798550	3025463783		Sabino Bautillo
8	Nidia Murcia	39542000	3186985837		Nidia Murcia
9	Adriana Garzon	53021193	3108096076		Adriana Garzon
10	Laura Viviana Prieto Jimenez	1018423041	3202617908		Laura Prieto
11	Giovanni Serrano	7174335	—	—	
12					
13					
14					

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE USME BOGOTÁ

CONTRATO FDLAN 1202 DE 2024 “CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME.”

No. CONTRATO:	1202 DE 2024	**PARQUE:**	Virrey
FECHA:	5-11-2025	**LUGAR:**	JAC Virrey
ACTIVIDAD:	Reunión de avance, parque Virrey		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTOGRAFÍA 1: Reunión de avance Virrey



FOTOGRAFÍA 2: Reunión de avance Virrey



FOTOGRAFÍA 3: Reunión de avance Virrey



FOTOGRAFÍA 4: Reunión de avance Virrey

OBSERVACIONES:

ELABORÓ: RESIDENTE SOCIAL DEL CONTRATISTA

FIRMA: .

NOMBRE: Astrid Duarte

REVISÓ: RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

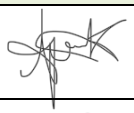
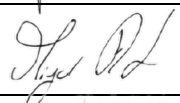
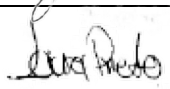
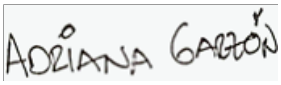
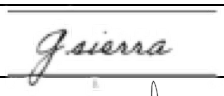
FIRMA: .

NOMBRE: Katerine López

Anexo 2 – soportes reunión de cierre Nuevo Milenio

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL · ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. · ALCALDÍA LOCAL DE USME · BOGOTÁ

FECHA	5-11-2025	**HORA INICIO**	10:00 a.m.	**DURACIÓN (HORAS)**	1 hora	**ACTA No.**	
ASUNTO	Reunión de finalización y recorrido de entrega parque Nuevo Milenio						
CONTRATO /PROYECTO	FDLU-1202-2024 “CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME.”						
ÁREA RESPONSABLE	Gestión Social						

ASISTENTES			
Nombre	**Área / Entidad**	**Cargo/Tipo de vinculación**	**Firma**
Katerine López	Interventoría	Profesional social	
Miller Arango Lozano	Interventoría	Inspector técnico	
Laura Prieto	Contratista	Residente técnico	
Adriana Garzón	Contratista	Profesional SST	
Giovanni Sierra	Contratista	Apoyo a la dirección de obra	
Astrid Duarte	Contratista	Profesional social	

TEMAS	
1	Apertura y saludo a los asistentes
2	Realización taller de sostenibilidad
3	Recorrido de entrega y Componente técnico
4	Componente ambiental
5	Componente SST
6	Componente social
7	Espacio de dialogo ciudadano
8	Cierre de la reunión

DESARROLLO

1. **Apertura y saludo a los asistentes**

La reunión inició con el saludo a los asistentes, posteriormente se solicitó permiso para grabar la reunión, con el propósito re realización del acta, los asistes manifestaron su aprobación para la grabación.

La reunión continua con la presentación de los asistentes por parte de la Interventoría y del Contratista, quienes también firmarán la presente acta. Se entregó un plegable con información relevante sobre las actividades realizadas por cada componente de la obra.

DESARROLLO

2. Taller de sostenibilidad:

Se entrega a los asistentes una cartilla con información de uso de los espacios públicos, posteriormente la residente social del contratista explica cada uno de los puntos que se desarrollan en la cartilla:

- Introducción: en donde se explicó que son los espacios públicos.
- Principales normativas a nivel nacional y a nivel distrital, se nombraron estas disposiciones legales.
- Derechos, deberes y restricciones para usuarios, en donde se generó una sensibilización entorno a la importancia del cuidado de estos espacios.
- Sanciones y control, en este momento se presentaron, las sanciones que se pueden aplicar en caso de infringir las normas, las autoridades encargadas y las consecuencias para el infractor.
- Buenas prácticas para el cuidado del espacio público, en este punto, se mostró a los asistentes cuales son las acciones adecuadas en tormo al buen cuidado del parque.

Los asistes participaron haciendo reflexiones con respecto a la poca empatía de las autoridades frente al tema sancionatorio, de la poca cultura de los usuarios del parque y de las diferentes problemáticas de convivencia que se viven en los territorios.

Para continuar la profesional social del contratista informó que esta reunión es de carácter contractual y se realiza al superar el 95% de avance de obra.

3. Intervención del Componente SST– Contratista

La ingeniera Adriana Garzón explicó, que durante el desarrollo de la obra se realizaron las siguientes actividades:

- Cumplimiento con pagos de seguridad social para los colaboradores.
- Cumplimiento al plan de capacitaciones, de acuerdo al cronograma establecido
- Mantenimiento de cerramientos para seguridad.
- Identificación de personal mediante uniformes y uso de EPP.
- Instalación y mantenimiento de unidades sanitarias.
- Instalación de puntos de hidratación, camilla, botiquín de emergencia y extintores.

.

4. Componente Ambiental

La ingeniera Adriana Garzón explicó, que durante el desarrollo de la obra se realizaron las siguientes actividades:

- Actividades de protección individuos arbóreos.
- Protecciones materiales (Pétreos y RCD) minimizar emisiones de material particulado.
- Limpieza y protección de sumideros.
- Orden y aseo en área de intervención
- Barrido de vía.
- Retiro de RCD.
- Acopio e identificación de sustancias químicas y disposición final de los residuos generados.
- Mantenimiento de los cerramientos áreas de intervención.
- Empradización, en este punto se explica que se mantiene el cerramiento, para que la comunidad no ingrese y dañe la labor realizada, sin embargo, este cerramiento se retirara en próximos días.

DESARROLLO

5. Componente Social

La profesional social Astrid Duarte, manifiesta que durante el desarrollo de la obra se realizaron las siguientes actividades:

- Identificación de actores sociales.
- Reunión de inicio
- Reunión de avance
- Reunión de cierre
- Entrega parcial de zonas
- Levantamiento actas de vecindad de inicio y cierre
- Atención PQRS
- Atención al ciudadano a través de los canales dispuestos
- Entrega de plegable se seguimiento, avance y finalización
- Desarrollo taller de sostenibilidad

6. Recorrido de entrega y componente técnico:

Para continuar la reunión se realiza recorrido para entregar las zonas intervenidas, en cada una desde el componente técnico se explica que se desarrollo y cuáles son los cuidados que se deben tener.

En primer lugar se entrega la cancha de baloncesto, se explica que esta tiene dos tipos de cerramiento el contra impacto que son los costados hacia las canchas como tal, y uno lateral de este ultimo se explica que no resiste tanto impacto, esta diseñado para control de los balones hacia otras zonas, se explica que la pintura multi capa que se aplicó, es susceptible de rayarse, razón por la cual no se deben instalar tarimas para eventos, equipos de sonido, no se pueden introducir cargas pesadas, ya que esto dañaría el piso, no se debe permitir el ingreso de ningún tipo de vehículo, ya que se puede llegar a quebrar, se señala que tampoco se pueden instalar carpas ya que esto daña la pintura, se recalca que este espacio, es solo para prácticas deportivas.

Se explica que se limpiaron las cajas de drenaje y ya están funcionando nuevamente, se muestran las bancas que se cambiaron, las señalizaciones que se reemplazaron.

Se continua con el recorrido y se hace entrega del patinódromo, se explica que se realizaron varias capas de pintura, que la puntura utilizada es de tráfico, lo que garantiza mayor duración, se recupero el sector donde estaba hundido el asfalto se repuso por lozas en concreto, para dejarlo nivelado, se explica que la baranda que se cambió, es para uso de niños y cumple con la reglamentación al respecto, se hacen las recomendaciones de buen uso, es decir no ingreso de tarimas o cualquier elemento pesado que pueda causar rayaduras, que es para uso deportivo, con los implementos que se deben utilizar para el desarrollo de este deporte.

Se continua con la zona infantil, donde se explica que se cambió una parte del caucho, teniendo en cuenta que el anterior estaba en muy malas condiciones, se modificó un espacio que estaba en malas condiciones y se adaptó como sillas, como recomendación para el buen uso del caucho, se recomienda no entrar en zapato tacón, tener en cuenta que es para uso de niños, no deben entrar perros, ya que estos por instinto escarban este tipo de material y lo dañan, se explica que el balancín instalado, es para uso de 2 niños a la vez, si lo usan mas personas puede llegar a dañarse, se explica que se instaló un columpio y que está pendiente la instalación de otro, se muestra que se repusieron varios módulos del cerramiento.

Se evidencia que se vandalizaron algunas de las bancas nuevas y algunos de los avisos instalados, la comunidad expresa su inconformidad frente a la falta de cultura ciudadana.

DESARROLLO

Se recuerda que se había realizado anteriormente la entrega de la mesa de ping pong,se recuerdan las recomendaciones para el buen uso, se explica que este elemento no es par sentarse, para colocar cosas con puntas o muy pesadas, por que se puede rayar y dañar.

Se continua con la zona de biosaludables, se explica que se realizó cambio de piso, por caucho, para mayor seguridad de los usuarios, para lo cual aplican las mismas recomendaciones de buen uso, se muestran las piezas que se cambiaron y las que se pintaron.

En cuanto a la cancha de micro futbol, se informa que se dejo el mismo cerramiento, sin embargo, se empleó pintura multicapa, para la cual se indica, no se deben instalar tarimas, no se deben hacer eventos, no tráfico de vehículos o motos, entre otros.

7. **Espacio de dialogo ciudadano**

- **¿Se van a entregar las mallas de los aros de la cancha de baloncesto?**

 Si, están pendientes por entrega e instalación.

- **¿Por qué no se cambió todo el caucho de la zona infantil?**

 El que no se cambió, es porque esta en buenas condiciones, se intervino el que presentaba mas deterioro.

- **¿Se va a colocar iluminación?**

 No, esto no hace parte del alcance del contrato.

8. **Cierre**

Finaliza la reunión, con el agradecimiento por participar del espacio.

FORMATO	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL · ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. · ALCALDÍA LOCAL DE USME · BOGOTÁ
ACTA DE REUNIÓN	

CONCLUSIONES

Desafortunadamente no se contó con gran participación, a pesar de la amplia convocatoria realizada.

La reunión permitió informar las actividades realizadas en cada uno de sus componentes social, técnico, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, alcanzando más del 95% de ejecución.

Se reforzó la importancia de la sostenibilidad la apropiación comunitaria y el uso responsable de los espacios, con énfasis en la necesidad de cuidar las áreas.

Persisten problemáticas de uso indebido de zonas y vandalismo en bancas.

La comunidad expresó preocupación por la falta de cultura ciudadana y solicitó acciones por parte de las autoridades competentes frente a incumplimientos y comportamientos irrespetuosos.

Se informó sobre la ejecución de múltiples mejoras en canchas, zonas biosaludables, áreas infantiles, mobiliario y zonas verdes.

Se presentaron las recomendaciones de buen uso en cada uno de los espacios intervenidos.

COMPROMISOS PACTADOS

Descripción	Responsable	Fecha de Entrega

ANEXOS

No	Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)	Folios
1	Listado de asistencia	1
2	Registro fotográfico	1

	FORMATO
	LISTADO DE ASISTENCIA

FDLU-1202-2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: Gestión Social

TEMA DE LA REUNIÓN: Reunión finalización - recorrido

FECHA: 05 Nov 2025 | **HORA INICIO:** 10:40 | **HORA FINAL:**

LUGAR: Parque Nuevo Usme.

No.	PARTICIPANTE	CÉDULA	EMPRESA	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Juan Carlos Diaz	94152137	Comunidad	3134036530	JC5405@hotmail.com	
2	Juan Lemos	1661651	EB Sin Fronteras	3125431891		
3	Giovanni Sierra Olivos	71745395	CIRDD	—	—	
4	Adriana Garzón	53021198	CIRDD.	3108096076		ADRIANA G.
5	Jenny Viviana Prieto J.	1018423041	CIRDD.	3202617908.	—	
6	Miguel A Lozano	79741716	Cabogc	3112068009		
7	Karen Lopez	1028800537	Veinoc	3212617031		
8	Astrid Catalina Duarte Q	52541013	CIRDD	3133152126		
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE USME BOGOTÁ

CONTRATO FDLAN 1202 DE 2024 “CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME.”

No. CONTRATO:	1202 DE 2024	**PARQUE:**	Nuevo Milenio
FECHA:	05-11-2025	**LUGAR:**	CAI - Nuevo Milenio
ACTIVIDAD:	Reunión de finalización, parque Nuevo Milenio		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTOGRAFÍA 1: Reunión de finalización Nuevo Milenio



FOTOGRAFÍA 2: Reunión de finalización Nuevo Milenio



FOTOGRAFÍA 3: Reunión de finalización Nuevo Milenio

OBSERVACIONES:

ELABORÓ: RESIDENTE SOCIAL DEL CONTRATISTA

FIRMA: .

NOMBRE: Astrid Duarte

REVISÓ: RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FIRMA: .

NOMBRE: Katerine López

Anexo 3 - soportes entrega volantes y piezas divulgadas

Información a la Comunidad

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

EL FDL DE USME, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 1202 - 2024

INFORMAN A LA COMUNIDAD:

Que se llevará a cabo la reunión informativa de finalización de la obra para el mantenimiento del Parque Nuevo Milenio. Contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Fecha: 05 de noviembre de 2025

Lugar: Parque Nuevo Milenio – Cancha de patinaje –

CL 67A BIS S # 9 - 40

Hora: 10:00 A.M.

En la reunión se realizará la entrega de la obra y se atenderán las inquietudes de la comunidad.

Esperamos contar con su participación.

MAYOR INFORMACIÓN
PAC - Carrera 9 a No 103 a 14
Cel: 3013150434
Correo electrónico
socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024

INTERVENTORÍA: VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

Información a la Comunidad

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

EL FDL DE USME, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 1202 - 2024

INFORMAN A LA COMUNIDAD:

Que se llevará a cabo la reunión informativa de finalización de la obra para el mantenimiento del Parque Nuevo Milenio. Contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Fecha: 05 de noviembre de 2025

Lugar: Parque Nuevo Milenio – Cancha de patinaje –

CL 67A BIS S # 9 - 40

Hora: 10:00 A.M.

En la reunión se realizará la entrega de la obra y se atenderán las inquietudes de la comunidad.

Esperamos contar con su participación.

MAYOR INFORMACIÓN
PAC - Carrera 9 a No 103 a 14
Cel: 3013150434
Correo electrónico
socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024

INTERVENTORÍA: VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

CONTRATO No.:	1202-2024
Hoja 1 de 1	
FECHA	
30 DD	10 MM 25 AA

CONTRATO FDLU 1202 DE 2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

CONSORCIO SANTA RECREA DEPORTE DISTRITAL

ALCALDÍA DE USME | BOGOTÁ

CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

TIPO DE PIEZA

Volante # 30 invitación reunión finalización Parque Nuevo Horizonte

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
1	Mario Silva / Admon	Quintas del portal I	Porvenir	3192300378		Se entregan 5 para carteleras informativas
2	Portería Prados del portal II		Porvenir	3033864989		Se entregan 50 volantes
3	Portería Prados del portal I		porvenir	6015800477		
4	Mauricio Marin Diaz	Cra 11 # 65 c 70	porvenir	3136107955		Se difunde WhatsApp a 120 padres de familia
5	Colegio Paulo fre	Cra 11 # 65 c 50	Porvenir	3126907634		Se entregan 30 volantes
6	Reserva del Portal	Cra 11 # 67 a 09	porvenir	3169364944		Se entregan 50 volantes
7	CAI Santa Marta		Porvenir	6013573574		Se entregan 50 volantes
8	Quintas del portal II	Cl 67 # 7 B 23 E	porvenir			Se entregan 50 volantes
9	Quintas del portal 5	Cl 67 B # 7 H 85	Porvenir			- Nasly Pendagos
10	Jardin Social Nabrasa	Cl 7c E # 66-A 70	porvenir	3142797342		Se difunde WhatsApp a 70 padres de familia.
					CONJUNTO RESIDENCIAL RESERVA DEL PORTAL	Se entregan 50 volantes
					FIRMA:	
					FECHA:	
					CONJUNTO RESIDENCIA QUINTAS DEL PORTAL 5 Nit 900.479.572 PORTERIA	
					Conjunto Residencial QUINTAS DEL PORTAL 5 RECIBO DE CORRESPONDENCIA	

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Astrid Duarte
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)
Residente social de Interventoria

Powered by CamScanner

Información a la Comunidad

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

EL FDL DE USME, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 1202 - 2024

INFORMAN A LA COMUNIDAD:

Que se llevará a cabo la reunión informativa de avance de la obra para el mantenimiento de del Parque ubicado en la CL 91B S 8B EL VIRREY. Contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Fecha: 5 de noviembre de 2025

Lugar: Salón Comunal Virrey – carrera 9 No 91 b 24 sur (Cancha el hueco)

Hora: 2:00 P.M.

En la reunión se informarán los avances y se atenderán las inquietudes de la comunidad.

Esperamos contar con su participación.

MAYOR INFORMACIÓN
PAC - Carrera 9 a No 103 a 14
Cel: 3013150434
Correo electrónico
socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024

INTERVENTORÍA: VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

Información a la Comunidad

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

EL FDL DE USME, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 1202 - 2024

INFORMAN A LA COMUNIDAD:

Que se llevará a cabo la reunión informativa de avance de la obra para el mantenimiento de del Parque ubicado en la CL 91B S 8B EL VIRREY. Contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Fecha: 5 de noviembre de 2025

Lugar: Salón Comunal Virrey – carrera 9 No 91 b 24 sur (Cancha el hueco)

Hora: 2:00 P.M.

En la reunión se informarán los avances y se atenderán las inquietudes de la comunidad.

Esperamos contar con su participación.

MAYOR INFORMACIÓN
PAC - Carrera 9 a No 103 a 14
Cel: 3013150434
Correo electrónico
socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
CONTRATO No. 1202 - 2024

INTERVENTORÍA: VELNEC S.A.
CONTRATO No. 1203 - 2024

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

CONTRATO No.:	1202-2024
Hoja 1 de 2	
FECHA	
30 DD	10 MM
25 AA	

CONTRATO FDLU 1202 DE 2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

CONSORCIO OBRAS RECREA DEPORTE DISTRITAL

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

TIPO DE PIEZA: Volante # 31 Invitación reunión de avance Virrey

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
1	Milena Ospina	cl 92 E sur # 12-05	Virrey	3506022	Milena Ospina	
2	Sabina Carrillo	cll 111 I A-24 sur	Bravelos	3025463783	Sabina Carrillo	
3	Dora Sibel Camacho	Cra 8 B # 92 a 43	Virrey	3208868147	Dora S. C	
4	Melba Forero	Cra 33 c BB-55	Virrey	3125173556	Melba Forero	
5	Marlene Arias	Cra 5 # 97-57 sur	Virrey	3213748224		
6	Sebastian Segura	cll 94a sur # 70 05	Virrey	3232910600	Relación LD	
7	Ansel Segura	cll 94a sur # 70-05	Virrey	4047341		
8	Belen Pico Bernal	Cra 5 B # 92-a 25	Virrey	3136882055		
9	Brenda Correa	cll 96 B # 90-42	Virrey	3202902674		
10	Mari Aranda Cardozo	cll 93 # 7-52	Virrey	3124782308		
11	Elrecer Castillo	cll 97 c sur # 024	Orquideas	3167005986		
12	Jorge Rodriguez	cl 92 c sur # 12-07	Virrey	3054902036	Jorge Rodriguez C.	
13	Marisol Ligio	cl 96 B sur # 7-45	Somanias	3162732474	Marisol Ligio	
14	Maria Quiroz	Cra 5 # 96-56 sur	Virrey	3115302780	Maria C. Quiroz	
15	Maria Elisa Ortega	cll 93 a # 8-c 83	Virrey	3138635		
16	Rosalba Huertas	Cra 8 B # 92 c 44	Virrey	3024902003		
17	Jose Abril	Cra 14a # 92-10	Virrey	3214335	Jose Abril	
18	Juana Maria Tellez	Cra 14 a # 92 10	Virrey	3115128016	Juana M Tellez	
19	Miriam Gomez	cll 95 # 17a 34	Virrey	3143017		
20	Carmen Patricia Ortiz	cl 97 c sur # 02-20	Virrey	3005409213		
21	Jaqueline Munar	cll 91 B sur # 7a 805	Tenerife	3057729082	Jaqueline Munar	

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Astrid Duarte
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)
Residente social de Interventoria

Powered by CamScanner

CONTRATO No.:	1202-2024
Hoja 2 de 7	
FECHA	
30 DD	10 MM / 25 AA

CONTRATO FDLU 1202 DE 2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

CONSORCIO UNIPISA RECREA DEPORTE DISTRITAL

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

TIPO DE PIEZA

Volante # 31 Invitación reunión de avance Virrey

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	Clara Cortez	Cll 91 B sur # 9-10	Virrey	3123291872	Clara Cortez	
	Edilsa Abarca	Cll 91 B # 9-07	Virrey	3132657547		
	Luis Carlos Gil	Calle 91B # 13-02	Virrey	3108122545		
	Liliana Gomez	Cra 80 M # 68-15 Sur Jimenez de Seguridad		3125691669	Liliana C.	
	Grupo WhatsApp Grupo adulto mayor					Se entrega a 20 Personas.
	Grupo WhatsApp Comerciantes					Se entrego a 30 personas
	Grupo WhatsApp Danzas					Se entrega a 50 personas
	Grupo canal Informativo de la policía					Se entrega a 180 personas
	Grupo WhatsApp comité de participación ciudadana					Se entrego a 7 personas

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Astrid Duarte
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)
Residente social de Interventoría

Powered by CamScanner

Anexo 4 - soportes reunión entrega de dinero

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE USME BOGOTÁ

FECHA	13-11-2025	HORA INICIO	12:30 p.m.	DURACIÓN (HORAS)	1 hora	ACTA No.	
ASUNTO	Entrega dinero a los propietarios que escogieron la alternativa No 2, del Conjunto Residencial Prados del Portal I						
CONTRATO /PROYECTO	FDLU-1202-2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."						
ÁREA RESPONSABLE	Social						

ASISTENTES

Nombre	Placa	Valor entregado	Firma
CC 1013613034 Diana Carolina Gaona	MHT549	$200.000 Efectivo	
CC 51606940 P.P. Doris Yepes	HCK422	$200.000 Efectivo.	
CC 79503 235 C.A.T PP. Mauricio Diaz Mann	BZT800	$200.000 Efectivo	
CC 79503 235 Mauricio Diaz Marin	BTO845	$200.000 Efectivo	
CC 1023873896 Zoraya Ramirez Avila	IYM558	$200.000 Efectivo	
CC 80211891 Alexander Botero Tao	MCL734	$200.000 Efectivo	
CC 23994883 Mayed Aleyda Morales	WBZ652	$200.000 Efectivo	Mayed A. Morales.
CC 52 458 075 Ana Maria Martinez	BTX279	$200.000 Efectivo	Ana Maria Martinez C.
CC 79 503 235 P.P Mauricio Diaz Maria	DZX152	$ 200 000 Efectivo	

TEMAS

1	Saludo
2	Entrega del dinero
3	Firma documentos soportes del pago
4	Cierre
5	
6	
7	

DESARROLLO

-

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL ALCALDÍA LOCAL DE USME BOGOTÁ

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión con cada uno de los propietarios del conjunto residencial Prados del Portal I, los cuales se vieron afectados por el proceso de pintura de las mallas contra impacto del parque Nuevo Milenio, la actividad antes mencionada generó que algunas partículas de pintura cayesen a sus vehículos, razón por la cual y luego de evidenciar la afectación, los firmantes en reunión del 15 de octubre de 2025, escogieron la alternativa de la entrega de $200.000 pesos en efectivo, para subsanar la afectación causada.

Se aclara que ante la entrega del dinero, el consorcio Innfra recrea deporte distrital a ofrecido a los propietarios, el resarcimiento monetario antes citado, sin que a futuro se entregue o brinde un aporte adicional; es decir, que cada propietario entiende que esta es la única ocasión en que se brindará solución al problema causado y por tanto, a futuro, de parte de los citados propietarios no se generará ningún tipo de reclamación adicional, es decir que con la presente entrega de dinero, se considera subsano el 100% del daño causado.

- El día 13-11-25 El señor Carlos Andres Tavera propietario del Vehiculo de placa BZT800, mediante llamada telefónica solicita cambio de opción 1 a 2 y se le hace entresa del dinero al Sr Mauricio Marin Diaz con CC 79503235 como testigos Sra Doris Yepes.
- El dia 13-11-25 la Sra Mayed Alevda Morales propietaria del Vehiculo de placas NBZ652 decide hacer cambio de opción a la # 2 y recibe $ 200 000 en efectivo para subsanación de la problemática con su vehiculo.

Mayed A. Morales.
cc. 23'994.883.

- El dia 13-11-25 mediante llamada telefónica el sr. Diego Andrés Contreras CC 80 742 826 propietario del vehiculo DZx452, decide cambiar la opción a # 2 y recibirel dinero que se entresa por poder al Sr. Mauricio Diaz Marin. Firma como testiso Sr. Mauricio Diaz Marin,

Powered by CamScanner

FORMATO	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL · ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. · ALCALDÍA LOCAL DE USME · BOGOTÁ
ACTA DE REUNIÓN	

DESARROLLO

CONCLUSIONES
Se entrega el valor de $200.000 pesos, a los propietarios de los vehículos afectados, con lo anterior se subsana el 100% la afectación causada.

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción	Responsable	Fecha de Entrega

ANEXOS		
No	Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)	Folios

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE USME BOGOTÁ

FECHA	13-11-2025	HORA INICIO	11:00 A.M	DURACIÓN (HORAS)	1 hora	ACTA No.	
ASUNTO	Entrega dinero a los propietarios que escogieron la alternativa No 2, del Conjunto Residencial Prados del Portal II						
CONTRATO /PROYECTO	FDLU-1202-2024 "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."						
ÁREA RESPONSABLE	Social						

ASISTENTES

Nombre	Placa	Valor entregado	Firma
CC 1012918890 Gabriela Peña Carvajal	GLN 268	$200.000 Nequi	Pago PON Nequi Javier Peña.
CC 80744601 Jorge Escobar	BIX976	$200.000 Efectivo.	Jorge Escobar
CC 3256596 Eliberto florido	XOO JNQ099	$200.000 Nequi	
CC 79 557 420 Jose fernando G1	NOR 372	$200.000 Efectivo	
CC 79664705 Manuel Alonso Parada	JXO 994	$200.000 Efectivo	
		$200.000	
		$200.000	

TEMAS

1	Saludo
2	Entrega del dinero
3	Firma documentos soportes del pago
4	Cierre
5	
6	
7	

DESARROLLO

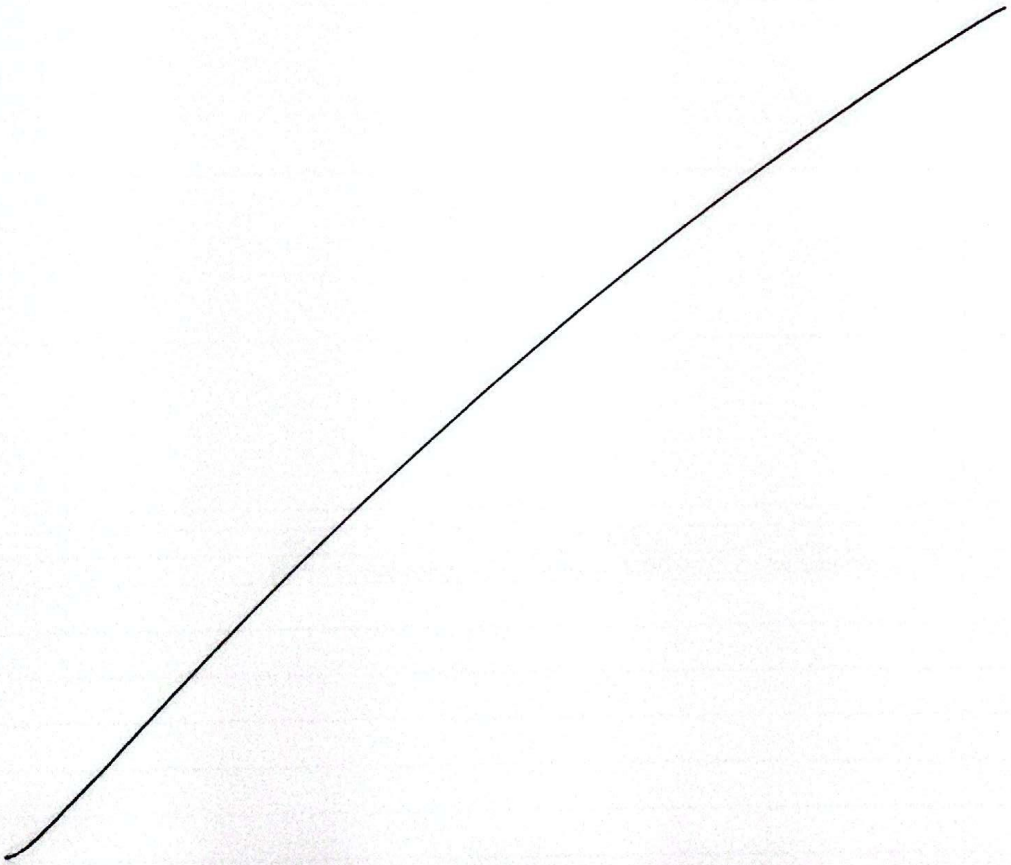
Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL ALCALDÍA LOCAL DE USME BOGOTÁ

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión con cada uno de los propietarios del conjunto residencial Prados del Portal II, los cuales se vieron afectados por el proceso de pintura de las mallas contra impacto del parque Nuevo Milenio, la actividad antes mencionada generó que algunas partículas de pintura cayesen a sus vehículos, razón por la cual y luego de evidenciar la afectación, los firmantes en reunión del 15 de octubre de 2025, escogieron la alternativa de la entrega de $200.000 pesos en efectivo, para subsanar la afectación causada.

Se aclara que ante la entrega del dinero, el consorcio Innfra recrea deporte distrital a ofrecido a los propietarios, el resarcimiento monetario antes citado, sin que a futuro se entregue o brinde un aporte adicional; es decir, que cada propietario entiende que esta es la única ocasión en que se brindará solución al problema causado y por tanto, a futuro, de parte de los citados propietarios no se generará ningún tipo de reclamación adicional, es decir que con la presente entrega de dinero, se considera subsano el 100% del daño causado.



Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE USME BOGOTÁ

DESARROLLO

CONCLUSIONES
Se entrega el valor de $200.000 pesos, a los propietarios de los vehículos afectados, con lo anterior se subsana el 100% la afectación causada.

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción	Responsable	Fecha de Entrega

ANEXOS		
No	Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)	Folios

Powered by CamScanner

Anexo 5 - Cartilla uso de los espacios públicos

Cartilla:

Normatividad para el uso de parques y espacios públicos en Bogotá

CONTRATISTA
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Nit. 901.891.708-6

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE USME BOGOTÁ

CONTRATO No. FDLU-1202-2024

OBJETO: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

OCTUBRE 2025

1. INTRODUCCIÓN

Los parques, plazas, alamedas, corredores verdes y demás espacios públicos son bienes de uso público, su uso debe garantizar el derecho al disfrute, la libre circulación, la convivencia, la seguridad y el cuidado ambiental.
El interés general prevalece sobre intereses particulares en materia de espacio público.

2. Principales normas aplicables

Constitución y leyes nacionales:

- ✓ Constitución Política de Colombia — derechos al ambiente sano, al espacio público y a la participación.
- ✓ Ley 99 de 1993 — crea el sistema ambiental nacional y atribuye competencias ambientales.
- ✓ Decreto 1504 de 1998 — regula el espacio público, parques y zonas verdes. En especial:
 - ➢ Los parques y zonas verdes no pueden ser cerrados de forma que impidan el uso del espacio público.
 - ➢ Las entidades territoriales pueden delegar mantenimiento o administración, pero sin generar derechos reales que limiten el acceso.

Normativa distrital para Bogotá:

- ✓ Decreto 072 de 2023 — armoniza normas nacionales y distritales sobre espacio público, regula la "declaratoria de espacio público", uso y modificación de bienes de uso público, cesiones urbanísticas, entre otras.
- ✓ Decreto 315 de 2024 — regula el uso del espacio público por vendedores informales y actividades económicas en espacios públicos.
- ✓ Decreto 084 de 2024 — prorroga medidas temporales relativas al uso de parques, limitaciones de permanencia, consumo de bebidas alcohólicas en parques, horas de restricción, entre otras.
- ✓ Normas que rigen el Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE) del IDRD para actividades económicas en parques distritales (vigente desde abril de 2025)

3. Derechos, deberes y restricciones para usuarios

Derechos:

- ✓ Acceso, tránsito y uso pacífico del espacio público.
- ✓ Disfrutar de instalaciones, mobiliario urbano y servicios según lo permitido.
- ✓ Hacer denuncias o reclamaciones si se vulneran derechos o hay deterioro.

Deberes:

- ✓ No causar daño (grafitis, rompimiento de árboles, mobiliario, infraestructura).
- ✓ Respetar los horarios y restricciones (temprano en la mañana o noche) según decretos vigentes.
- ✓ No realizar actividades prohibidas (bebidas alcohólicas en determinados horarios, perturbación, entre otros).
- ✓ Cumplir las normas de convivencia: ruido, limpieza, respeto a animales, entre otros.
- ✓ Para actividades especiales (ferias, eventos, comercio) tramitar permisos correspondientes con la entidad competente (como el IDRD) bajo los protocolos establecidos.

Restricciones comunes:

- ✓ La permanencia en parques, plazas u otros espacios puede estar limitada en horario nocturno (por ejemplo, entre las 10:00 p.m. y las 4:00 a.m.) según decretos vigentes.
- ✓ Consumo de bebidas alcohólicas u otros comportamientos prohibidos según la Ley 1801 de 2016 (Código de Seguridad y Convivencia).
- ✓ Uso de parlantes, música, sonido o amplificación puede estar regulado.
- ✓ Venta informal, actividades económicas o comercio requieren permiso conforme al Decreto 315 de 2024 para evitar invasión del espacio.
- ✓ Encerrar, privatizar o colocar barreras que impidan el libre paso es ilegal cuando se trata de bienes de uso público

4. Sanciones y control

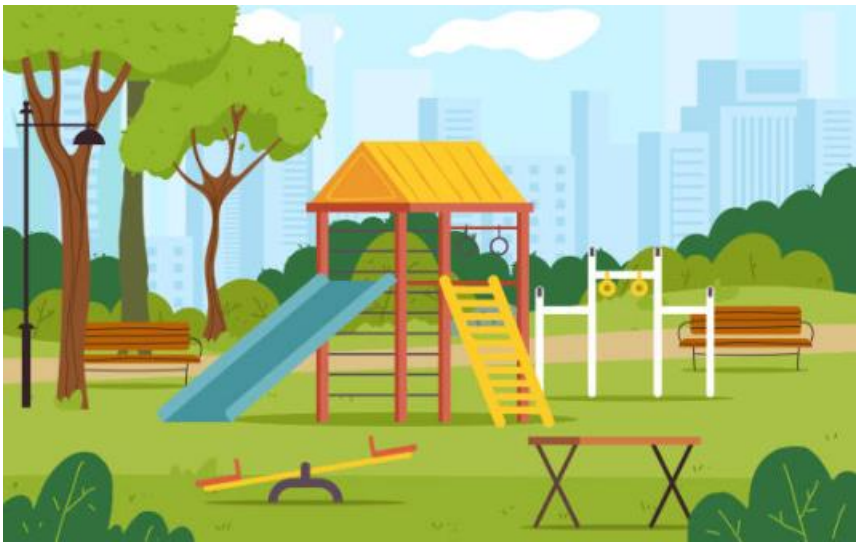
- ✓ Las autoridades distritales (Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría de

Ambiente, IDRD, policía local) tienen facultades de inspección, vigilancia y control del cumplimiento de normas en espacios públicos.

- ✓ Las infracciones pueden implicar multas, decomisos de elementos, cierre de actividades, sanciones administrativas conforme al Código de Seguridad y Convivencia.
- ✓ En casos de daño grave o uso indebido, pueden aplicarse sanciones más severas según la normativa ambiental o urbana correspondiente.

5. Buenas prácticas para el cuidado del espacio público

- ✓ No arrojar basuras fuera de los contenedores.
- ✓ Respetar zonas verdes, jardines, flora y fauna del parque.
- ✓ Usar mobiliario urbano conforme a su propósito.
- ✓ Denunciar actos vandálicos o uso indebido mediante plataformas ciudadanas: "Bogotá te Escucha", atención PQRS del IDRD, DADEP, entre otros.
- ✓ Participar en iniciativas de apadrinamiento o mantenimiento comunitario de parques. Bogotá lanzó recientemente una estrategia de apadrinamiento de parques públicos.



¡ Este parque es tuyo cuídalo ¡

Anexo 6 - soportes contratación personal femenino

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

CONTRATO 1202 DE 2024 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

Bogotá D.C., noviembre 24 de 2025

Señores:
VELNEC S.A
Atn: ARQ. CARLOS LIBARDO LOPEZ PEÑALOZA
DIRECTOR INTERVENTORIA
Bogotá, Colombia

Referencia: "CONTRATO 1202 DE 2024 **"**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Asunto: Manifestación de cumplimiento del decreto

Cordial Saludo,

Atendiendo lo requerido en el decreto 332 de 2020 (contratación de mujeres) el consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital a través del contrato 1202 de 2024, manifiesta que ha cumplido con la contratación de al menos el 13.8% de mujeres, para el desarrollo del contrato citado en la referencia, y con corte al periodo comprendido entre el 27 de octubre al 15 de noviembre de 2025

Quedamos a espera de su opinión al respecto,

Cordial saludo,

ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Elaboró: GSO

CONSORCIO INFRA RECREO DEPORTE DISTRITAL	FORMATO No. 17- AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGISTRO DE EXAMENES MEDICOS DE INGRESO, PERIODICOS Y EGRESO	VERSIÓN 0.0	feb-25

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 27 de Noviembre de 2025

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE DISEÑO DE PROYECTOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS

CONTRATO OBRA No. 1202-2024 **CONTRATISTA** Consorcio Infra Recrea Deporte Distrital

CONTRATO INTERVENTORIA No. 1203-2024 **INTERVENTOR** Valnec S.A.

OBJETO "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS AMONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

PERIODO DE INFORME: Octubre 27 de 2025 A Noviembre 15 de 2025

No.	CONTRATISTA SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR						ARL			EPS		APP		FECHA EXAMENES			EXAMEN MEDICO DE RETROACTIVO	Fecha de Pag y Salvo
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	CARGO	RESIDENCIA	TELEFONO	Nombre	FECHA AFILIACION A LA ARL	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIODICO	EXAMEN DE EGRESO		
		PERSONAL NUEVO																	
		PERSONAL ANTIGUO																	
1	Innfra Recrea	Nelson Manuel Pérez Santos	92.507.227	59	Director de Obra	CLL 3 No 36-116	3134459311	Colmena	24/02/2025	21/10/2025	Sanitas	7/10/2025	Colfondos	7/10/2025	24/02/2025			N/A	
2	Innfra Recrea	Laura Viviana Prieto Jiménez	1.018.423.041	35	Residente de Obra	Cra. 73B 6A 30	3202617908	Colpatria	15/04/2025	28/10/2025	Compensar	28/10/2025	Colpensiones	28/10/2025	14/04/2025			N/A	
3	Innfra Recrea	Anderson Silva Bernal	1.003.923.370	23	Inspector de Obra	Cra. 71 No. 54A Sur 60	3105612973	Colpatria	29/04/2025	28/10/2025	Nueva EPS	28/10/2025	Protección	28/10/2025	28/04/2025			N/A	
4	Innfra Recrea	Astrid Catalina Duarte Cortés	52.541.013	46	Residente Social	Cra. 54A No. 70 Sur 54	3013150434	Colpatria	11/02/2025	28/10/2025	Salud Total	27/10/2025	Porvenir	27/10/2025	7/02/2025			N/A	
5	Innfra Recrea	Juan Sebastián Ochoa Rivera	1.001.297.891	23	Inspector Técnico	Cra 72H Bis # 42F - 12 sur	3123353464	Colpatria	25/03/2025	28/10/2025	Compensar	28/10/2025	Porvenir	28/10/2025	21/03/2025			N/A	
6	Innfra Recrea	Adriana Paola Galván Martínez	53.021.193	39	Residente SST	Tv. 1B No. 81G - 54 Sur Este	3108986076	Colmena	11/02/2025	28/10/2025	Sura	28/10/2025	Porvenir	28/10/2025	10/02/2025			N/A	
7	Innfra Recrea	Nicolás Katedra Pérez	1.118.536.959	37	Residente Ambiental	Calle 187 #15A -25	3143377474	Colmena	2/07/2025		Sanitas	4/11/2025	Porvenir	4/11/2025	2/04/2025			N/A	
8	Eimer Núñez	Elmer José Núñez Cuadrado	1.070.821.138	30	Maestro de Obra	Cra 4 # 5 sur Barrio Lidis	3234595043	Colpatria	25/03/2025	28/10/2025	Salud Total	10/06/2025	Porvenir	10/06/2025	10/04/2025			N/A	
9	Eimer Núñez	Dixio Luis Cuadrado Villalba	11.165.769	42	Oficial de Obra	Cra. 14a No. 33 14 a	3123122758	Positiva	7/04/2025	10/06/2025	Salud Total	10/06/2025	Colpensiones	10/06/2025		14/07/2025		N/A	
10	Eimer Núñez	Telio Ortega Hernández	10.820.591	42	Ayudante		3106838399	Positiva	21/05/2025	10/06/2025	Salud Total	10/06/2025	Porvenir	10/06/2025		23/07/2025		N/A	
11	Eimer Núñez	Jhonny José Santoya Guevara	8.126.984	49	Ayudante		3044236566	Positiva	21/05/2025	10/06/2025	Cosalud	10/06/2025	Porvenir	10/06/2025	20/07/2024			N/A	
12	Eimer Núñez	Alcides Custodio Villalba	10.943.677	46	Oficial de Obra	Cra. 14B 72A4 Sur Lt	3143107597	Positiva	21/05/2025	10/06/2025	Salud Total	10/06/2025	Colfondos	10/06/2025	17/02/2025			N/A	
13	Eimer Núñez	Catalino de Jesús Custodio Villalba	10.944.396	44	Oficial de Obra	Calle 91 con cra 14A	3006793712	Positiva	21/05/2025	10/06/2025	Mutual ser	10/06/2025	Porvenir	10/06/2025	3/03/2025			N/A	
14	Eimer Núñez	Jesus Omar Cotissa Salazar	98.290.357	60	Ayudante	Calle 38 Sur No. 48 - 16	3134467445	Positiva	2/07/2025	10/06/2025	Salud Total	10/06/2025	Colpensiones	10/06/2025		23/09/2025		N/A	
15	Eimer Núñez	José Leonardo Hernández Castillo	5.119.425	36	Ayudante	Cra 16A No. 36 – 67 sur	3156805224	Positiva	23/08/2025	10/06/2025	Nueva EPS	10/06/2025	Porvenir	10/06/2025	20/08/2025			N/A	
16	Eimer Núñez	Mario Alonso Roldan Rivadeneira	1.045.746.603	29	Ayudante	Calle 40 Sur No. 32F 12	3222618641	Positiva	22/08/2025	10/06/2025	Sanitas	10/06/2025	Porvenir	10/06/2025	22/08/2025			N/A	
17	Eimer Núñez	Miguel López Villalba	77.159.004	48	Oficial de Obra		3046402921	Positiva	1/08/2025	14/10/2025	Famisanar	14/10/2025	Colpensiones	14/10/2025	1/08/2025			N/A	
18	Eimer Núñez	Fernando Hernández Salamanca	17.445.823	61	Ayudante	Cra 74D No. 75C Sur 15	3128460030	Positiva	1/08/2025	14/10/2025	Capital Salud	14/10/2025	Colfondos	14/10/2025	1/08/2025			N/A	
19	Eimer Núñez	Pedro Mario García Quiroga	3.273.521	67	Ayudante	tr 75L No. 75I-42	3134942429	Positiva	1/08/2025	14/10/2025	Salud Total	14/10/2025	Porvenir	14/10/2025	1/08/2025			N/A	
		PERSONAL RETIRADO																	
		Ingreso: retiro																	
1	Pedro Bernal	Pedro José Bernal Parra	79.639.769	51	Conductor SVC810	CLL 16 Sur No 18-49 Este	3123356122	Sura	6/05/2025	5/10/2025	Sura	5/10/2025	Colpensiones	5/10/2025	17/09/2024			N/A	Activo y desvinculado
2	Moriano Navas SAS	Johan Sebastián Pacheco Burgos	1.000.775.623	25	Conductor SZY960			Sura	8/05/2025*	17/10/2025	Compensar	17/10/2025	Porvenir	17/10/2025	7/05/2025			N/A	Activo y desvinculado
3	Vinculo Seguro	José Alfonso Dulcama Velásquez	79.759.872	50	Conductor TSW090		3138505519	Sura	6/05/2025*	17/10/2025	Famisanar	17/10/2025	Protección	27/10/2025	6/05/2025			N/A	Activo y desvinculado
4	Moriano Navas SAS	Wilson Antonio Dulcama Velásquez	1.022.937.667	38	Conductor ZES67			Sura	14/05/2025*	17/10/2025	Famisanar	17/10/2025	Protección	17/10/2025	6/05/2025			N/A	Activo y desvinculado
5	Transalquileres	Luis Alberto Díaz Rodríguez	74.182.468	48	Conductor TTO934			Sura	17/05/2025*	14/10/2025	Famisanar	14/10/2025	Colpensiones	14/10/2025	6/05/2025			N/A	Activo y desvinculado
6	Carlos Eduardo Prieto	Carlos Eduardo Guzmán Prieto	80.271.985	58	Conductor SOR739	CLL 68A No 73 i 11 SUR	3202582454	Positiva	1/07/2025	21/10/2025	Compensar	21/10/2025	Colpensiones	21/10/2025	10/09/2024			N/A	Activo y desvinculado
7	Armando Guzmán Pinto	Armando Guzmán Pinto	80.261.851	64	Conductor ZNL482	CLL 68A SUR No 15	3107075688	Sura	1/07/2025	20/10/2025	Famisanar	20/10/2025	Colpensiones	20/10/2025	17/09/2024			N/A	Activo y desvinculado
		RETIRO DE PERSONAL																	
1	Eimer Núñez	Oliver Botello Martínez	72.242.862	47	Ayudante			Positiva	8/08/2025	10/06/2025	Nueva EPS	10/06/2025	Porvenir	10/06/2025	8/08/2025			N/A	
2	Eimer Núñez	Oliver Enrique Botello Martínez	1.065.042.103	20	Ayudante			Positiva	8/08/2025	10/06/2025	Nueva EPS	10/06/2025	Porvenir	10/06/2025	8/08/2025			N/A	
		Capacitidad de reingreso																	
1	Innfra Recrea	William Ricci Fonseca Rodríguez	79.997.690		Director de Obra			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A	19/04/2025
2	Innfra Recrea	Jean Arturo García Garcia	79.835.318		Inspector de Obra			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A	Pendiente
3	Innfra Recrea	Víctor Alfonso Pérez Ruiz	1.102.668.245	30	Residente de Obra	Cra 7B No 140-76	3008943928	Colmena	22/02/2025	6/04/2025	Sanitas	9/05/2025	Porvenir	9/05/2025	17/09/2024			N/A	28/04/2025
4	Innfra Recrea	Lourdth Paola Heriado Cortés	1.003.251.913	23	Apoyo a la dirección	CLL 55A SUR No 64-52	3238459967	Colpatria	16/07/2024	14/04/2025	Famisanar	14/04/2025	Protección	14/04/2025	12/07/2024			N/A	28/04/2025
5	G&R	Ernesto Garzón Peña	79.449.942	54	Oficial			N/A	N/A	N/A	Alianzasalud	N/A	Porvenir	N/A	N/A			N/A	15/05/2025
6	G&R	Ernesto Meza Cuesta	80.756.355	45	Ayudante			Sura	N/A	N/A	Salud Total	N/A	Porvenir	N/A	N/A			N/A	15/05/2025
7	G&R	Edwin Palacios Garcia	11.804.475	39	Ayudante			N/A	N/A	N/A	Salud Total	N/A	Porvenir	N/A	N/A			N/A	15/05/2025
8	Innfra Recrea	Natalia Alfonso Monroy	1.094.946.138	31	Residente Ambiental	AV BOYACA # 129-01	3113375848	Colpatria	11/02/2025	20/08/2025	Sura	28/05/2025	Porvenir	28/05/2025	8/02/2025			N/A	6/08/2025
9	AIT Topografía	Barron Idrian Méndez Prieto	1.001.280.401	24	Cadenero 2	Cra. 21 B Este #3H Bis 21		Sura	15/04/2025	21/05/2025	Salud Total	21/05/2025	Protección	21/05/2025	14/04/2025			N/A	20/04/2025
10	Eimer Núñez	Roberto Carlos de Hoyos Ochoa	1.067.289.414	34	Oficial de Obra			Positiva	14/05/2024	24/06/2025	Nueva EPS	24/06/2025	Porvenir	24/06/2025	16/05/2024			N/A	16/04/2025
11	Road Building SAS	Juan Manuel Caballero Rios	1.026.580.632	30	Oficial de Obra			Positiva	21/05/2025	23/05/2025	Famisanar	23/05/2025	Porvenir	23/05/2025	30/11/2024			N/A	27/06/2025
12	Eimer Núñez	Yomer Miguel Vargas Gutiérrez	1.003.563.543	28	Ayudante de Obra	Tv. 70C No. 48G 84		Positiva	3/01/2025	24/06/2025	Nueva EPS	24/06/2025	Colpensiones	24/06/2025	27/12/2024			N/A	17/05/2025
13	Eimer Núñez	Jesus Antonio Tellez Londoño	12.209.774	45	Ayudante de Obra	Cl 68 B Sur - 72L - 80		Positiva	7/04/2025	24/06/2025	Nueva EPS	24/06/2025	Protección	24/06/2025		17/09/2024		N/A	25/06/2025
14	Road Building SAS	Angelo Horatio Gonzalez Martinez	1.127.586.534	20	Soldador	Cl. 62 S # 52 SO CS 5		Positiva	21/05/2025	30/06/2025	Nueva EPS	30/06/2025	Porvenir	30/06/2025	15/02/2025			N/A	15/06/2025
15	Road Building SAS	Jairo Alberto Buitrago Reyes	79.910.706	47	Soldador			Positiva	21/05/2025	30/06/2025	Famisanar	30/06/2025	Colfondos	30/06/2025	3/02/2025			N/A	15/06/2025
16	Road Building SAS	Leonardo Romero Espitia	79.974.763	46	Soldador			Positiva	21/05/2025	30/06/2025	Famisanar	30/06/2025	Colpensiones	30/06/2025	24/09/2024			N/A	15/06/2025
17	AIT Topografía	Juan Santiago Ruiz Bautista	1.000.861.680	21	Cadenero 2	Cra. 11a #90-51	3143160913	Sura	25/04/2025	16/07/2025	Sanitas	16/07/2025	Porvenir	16/07/2025		12/09/2024		N/A	1/08/2025
18	Carlos Alderman Arias	Camilo Andrés Contreras Arias	80.878.780	40	Op. Retro Excavadora	Cra 18 Q 81D 11sur	310 2166078	Positiva	17/05/2025*	17/07/2025	Famisanar	17/07/2025	Porvenir	17/07/2025	19/05/2025			N/A	Pendiente
19	Ideando Diseño en Obra SAS	Enrique Martínez Peinado	10.930.866	46	Op. - Producción - Apoyo - Soldadura	Calle 69A No. 72 - 15 casa 48	3202582454	Colmena	29/08/2025	4/08/2025	Nueva EPS	4/08/2025	Porvenir	4/08/2025	21/07/2025			N/A	2/09/2025
20	Ideando Diseño en Obra SAS	Juan Manuel Villa Sierra	1.001.233.194	25	Cadenero - producción	Vereda el Hatillo	3132621241	Colmena	29/08/2025	4/08/2025	Sura	4/08/2025	Colpensiones	4/08/2025	6/02/2025			N/A	2/09/2025
21	Ideando Diseño en Obra SAS	Santiago Restrepo Sepúlveda	1.036.601.739	39	soldador	Obra 80 A No. 69 -77	3008285313	Colmena	29/08/2025	4/08/2025	Sura	4/08/2025	Protección	4/08/2025	5/02/2025			N/A	2/09/2025
22	Ideando Diseño en Obra SAS	Yoan Alexis Castañeda Restrepo	1.036.646.582	32	conductor - ayudante de obra	Cra. 90 No. 8 Sur 24	3233847077	Colmena	29/08/2025	4/08/2025	Sura	4/08/2025	Porvenir	4/08/2025	5/08/2025			N/A	2/09/2025
23	Eimer Núñez	Emerson Julián Angulo Angel	1.001.203.197	23	Ayudante de Obra	Cra. 8 No. 91 - 08 Sur	3209863771	Positiva	2/08/2025	15/09/2025	Salud Total	15/09/2025	Colpensiones	15/09/2025	14/07/2025			N/A	21/09/2025
24	Eimer Núñez	Jairo Felipe Ebels Rodríguez	80.481.963	56	Ayudante			Positiva	19/08/2025	15/09/2025	Famisanar	15/09/2025	Porvenir	15/09/2025	30/07/2025			N/A	27/09/2025
25	Eimer Núñez	Angel García Goez Arteaga	1.043.641.160	20	Ayudante	Cra. 14B 72A Sur 28	3138036135	Positiva	21/05/2025	15/09/2025	Salud Total	15/09/2025	Colpensiones	15/09/2025		23/07/2025		N/A	1/09/2025
26	AIT Topografía	Miguel Arturo Díaz Galindo	80.777.906	41	Topógrafo	Cra. 6b NT 46B 48 SUR	3162680115	Sura	25/04/2025	17/09/2025	Sanitas	17/09/2025	Protección	17/09/2025	7/04/2025			N/A	Pendiente
27	AIT Topografía	Yeison Geovanny Ramos Rodríguez	1.023.912.468	34	Cadenero 1	Cra. 6 Bis Este #3H Bis 21	3004787550 - 3133662555	Sura	23/05/2025	17/09/2025	Famisanar	17/09/2025	Protección	17/09/2025	24/03/2025			N/A	5/09/2025
28	AIT Topografía	Arnulfo Ibarra Tao	79.668.440	51	Cadenero 1	Cra. 14 No. 20 - 24	3132692040	Sura	2/07/2025	17/09/2025	Sanitas	17/09/2025	Colpensiones	17/09/2025	1/02/2025			N/A	8/09/2025
29	AIT Topografía	Logan Nicolas Valencia Rodriguez	1.074.526.804	19	Cadenero	Calle 79 Bis Este No. 167 - 2	3122766073	Sura	23/08/2025	17/09/2025	Salud Total	17/09/2025	Porvenir	17/09/2025	22/08/2025			N/A	Pendiente
30	Bejarano Núñez SAS	Wilmar Augusto Fernández Tova	16.379.261	40	Óp. Retro			Colpatria	2/08/2025	22/09/2025	Sura	22/09/2025	Porvenir	22/09/2025	18/01/2025			N/A	2/10/2025
31	Bejarano Núñez SAS	Michael Andrés Aguirre López	80.252.934	42	OP. Vibro	Cra 24A 74A Sur 69	301 4159555	Colpatria	7/03/2025	22/09/2025	Salud Total	22/09/2025	Porvenir	22/09/2025	6/03/2025			N/A	2/10/2025
32	Edgar H Machuca SAS	Uriel Urrea Rivera	93.061.580	44	Op. Retro	Cll 130 Bis Sur 14 - 70	3138849494	Sura	7/08/2025	2/09/2025	Famisanar	2/09/2025	Colpensiones	2/09/2025	14/09/2024			N/A	30/09/2025
33	Alcar Soluciones	Edwin Rojas Mota	1.024.490.349	36	Instalador			Equidad	1/07/2025	23/09/2025	Sanitas	23/09/2025	Porvenir	23/09/2025	2/07/2025			N/A	11/09/2025
34	Road Building SAS	Oscar Andrey Castillo Valderrama	1.018.480.351	29	Ayudante			Positiva	10/07/2025	6/10/2025	Famisanar	6/10/2025	Colfondos	6/10/2025		13/08/2025		N/A	1/09/2025
35	Road Building SAS	Johan Fernando Vera Díaz	1.013.669.495	29	Ayudante			Positiva	10/07/2025	6/10/2025	Famisanar	6/10/2025	Colfondos	6/10/2025		13/08/2025		N/A	1/09/2025
36	Road Building SAS	Leonardo Romero Espitia	79.974.763	46	Soldador			Positiva	12/07/2025	6/10/2025	Famisanar	6/10/2025	Colpensiones	6/10/2025		13/08/2025		N/A	1/09/2025
37	Road Building SAS	Jairo Alberto Buitrago Reyes	79.910.706	47	Soldador	Carrera 79 14B 33	3123841580	Positiva	15/07/2025	22/09/2025	Famisanar	22/09/2025	Colfondos	22/09/2025	7/02/2025			N/A	1/09/2025
38	Road Building SAS	William Romero Garzón	80.811.660	41	Oficial de Montajes			Positiva	28/07/2025	22/09/2025	Famisanar	22/09/2025	Porvenir	22/09/2025	10/02/2025			N/A	1/09/2025
39	Road Building SAS	Juan Manuel Caballero Rios	1.026.580.632	30	Oficial de Obra			Positiva	28/07/2025	22/09/2025	Famisanar	22/09/2025	Porvenir	22/09/2025		25/07/2025		N/A	1/09/2025
40	AIT Topografía	Héctor Julián Ortega Ortiz	80.008.035	48	Topógrafo			Sura	23/08/2025	17/09/2025	Sanitas	17/09/2025	Protección	17/09/2025	18/08/2025			N/A	Pendiente
8	NCC Constructores SAS	Nehiel Castellanos Sánchez	1.006.031.514	34	Operario Forestal			Sura	2/10/2025	N/A	Capital Salud	N/A	Porvenir	N/A	1/10/2025			N/A	14/10/2025
9	Stor Construcciones SAS	Joselin López Torres	79.046.942	39	Oficios Varios			Sura	5/10/2025	8/10/2025	Compensar	8/10/2025	Porvenir	8/10/2025	23/09/2025			N/A	8/10/2025
1	Concrelab	Nicolas Hernán Moncada Osorio	1.016.033.142	34	Laboratorista Cilindrero	CLL 75A-105	3133024953	Bolivar	1/07/2025	8/10/2025	Sanitas	8/10/2025	Protección	8/10/2025	4/09/2025			N/A	
2	Concrelab	Julián Torres Sanchez	79.810.782	48	Conductor	CLL 20B Bis Sur 14-48	3142587186	Bolivar	1/07/2025	8/10/2025	Compensar	8/10/2025	Porvenir	8/10/2025	20/02/2025			N/A	
3	Concrelab	Carlos Eduardo Urrieta Gómez	2.065.956	33	Aux. Laboratorio	CALLE 135 55B 124 C 60	3022223470	Bolivar	1/07/2025	8/10/2025	Salud Total	8/10/2025	Porvenir	8/10/2025	18/12/2024			N/A	
4	Concrelab	Julián Andrés Vásquez Ramírez	1.193.149.823	24	Laboratorista	CRA 81 F 72 A 15	3222487625	Bolivar	1/07/2025	8/10/2025	Famisanar	8/10/2025	Protección	8/10/2025	10/02/2025			N/A	
5	Stor Construcciones SAS	Adriano Rivera Torres	1.004.535.717	33	Oficial de Obra			Sura	2/08/2025	8/10/2025	Salud Total	8/10/2025	Porvenir	8/10/2025	2/09/2025			N/A	8/10/2025
6	Stor Construcciones SAS	Anderson David Castillo Ortiz	1.087.130.219	19	Ayudante			Sura	2/08/2025	8/10/2025	Salud Total	8/10/2025	Colfondos	8/10/2025	2/09/2025			N/A	8/10/2025
7	Stor Construcciones SAS	Javier Humberto Ortiz González	1.087.197.048	38	Ayudante			Sura	2/08/2025	8/10/2025	Salud Total	8/10/2025	Colfondos	8/10/2025	2/09/2025			N/A	8/10/2025
8	Stor Construcciones SAS	Patricia Arcenson Moreno Camacho	1.030.544.110	19	Ayudante			Sura	11/09/2025	8/10/2025	Salud Total	8/10/2025	Colfondos	8/10/2025	11/09/2025			N/A	8/10/2025
9	Stor Construcciones SAS	Abelardo Pérez Quiroga	91.302.308	64	Maestro de Obra			Sura	25/09/2025	8/10/2025	Salud Total	8/10/2025	Porvenir	8/10/2025	24/04/2025			N/A	20/10/2025
10	Stor Construcciones SAS	Deyber Andrés Herrera Ortegón	1.022.956.292	26	Oficial de Obra			Sura	25/09/2025	8/10/2025	Capital Salud	8/10/2025	Porvenir	8/10/2025	24/09/2025			N/A	20/10/2025

N.A.P. : No aplica en el periodo

Para diligenciar columna Fecha de examen de egreso utilice las siguientes siglas:

Def. retiros de orden sus manos de obras

RSL retiro sin aviso

Nota: fecha en que se realizo en examen de egreso

NOTA: EN ESTE FORMATO EL RESIDENTE SOCIAL DEL CONTRATISTA RESALTARA EN VERDE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Original: Dependencia responsable del contrato
Una copia: Interventor
Una copia: Contratista

Residente SST Contratista de Obra

Residente SST Interventoría

Anexo 7 - trazabilidad gestiones realizadas contratación P vulnerable

Gmail **Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com>**

Proceso # 1046 DIRECTIVA 001 De 2011-Decreto 380 de 2015

9 mensajes

Directiva 001-Decreto 380 de 2015 - Agencia de Empleo del Distrito <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

21 de mayo de 2025, 10:08 a.m.

Inicio Proceso # 1046

Buenos Días Astrid Catalina Duarte Q.

La base de datos del perfil Ayudante de obra se está generando para el cumplimiento del Decreto 380 de 2015. Adicionalmente desde la Secretaría de Desarrollo Económico se adelantará el proceso de citación y Pre-Selección de Candidatos, con el fin de adjuntar en la base de datos el listado de personas idóneas que cumplen con los requerimientos realizados por ustedes.

Recuerde que estos parámetros enviados deben cumplir con los lineamientos establecidos en la Política Pública Distrital De Trabajo Decente Y Digno, DECRETO 380 DE 2015 (http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=63092). Si los parámetros no cumplen los lineamientos del decreto, el formato será rechazado y será comunicado por este medio.

Una vez se realice la verificación de los datos, se le entrega vía correo electrónico la base de datos, para que internamente ustedes realicen las respectivas entrevistas y contrataciones respectivas para el cumplimiento de la Directiva.

Luego de informarnos que personas fueron seleccionadas, emitiremos una carta de compromiso que será firmada por el representante legal de su empresa, una vez recibida la carta firmada, generaremos para ustedes el Certificado de Contratación para ser presentado en la Entidad Distrital responsablede de velar por el cumplimiento de esta Normativa.

Cordialmente.

LAURA LILIANA JUNCA
DIRECTIVA 001
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito
Oficinas administrativas
Tel:3693777 ext 144
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com>
Para: giovanni sierra <ingesierra@yahoo.es>, innfra.recreadistrital@gmail.com

21 de mayo de 2025, 11:27 a.m.

PSI,

Astrid Catalina Duarte Q.
[Texto citado oculto]
--
Astrid Catalina Duarte Q.
Residente social
Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital

Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co> 18 de julio de 2025, 2:54 p.m.
Para: socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com

Buenas tardes, de acuerdo con su solicitud, le remito una base con la información requerida para que proceda a realizar el proceso de selección, previo contacto telefónico con cada una de las personas relacionadas en la base y una vez haya establecido quien queda y quienes no, por favor me remite de vuelta, mediante este medio, esta base resaltando quien(es) fue(ron) seleccionado(s) y los que no indicando por qué motivos no fueron seleccionado; mediante este medio.
Una vez llegue esta información se procede a elaborar la carta de compromiso y posteriormente la certificación de contratación para que sea anexada a la documentación solicitada por la entidad contratante, según procedimiento establecido por la SDDE.

Agradezco su colaboración y quedo atento a cualquier inquietud que surja al respecto.

Cordialmente,

El mié, 21 may 2025 a las 10:08, Directiva 001-Decreto 380 de 2015 - Agencia de Empleo del Distrito (<directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>) escribió:

> **Inicio Proceso # 1046**
>
> Buenos Días Astrid Catalina Duarte Q.
>
> La base de datos del perfil Ayudante de obra se está generando para el cumplimiento del Decreto 380 de 2015. Adicionalmente desde la Secretaría de Desarrollo Económico se adelantará el proceso de citación y Pre-Selección de Candidatos, con el fin de adjuntar en la base de datos el listado de personas idóneas que cumplen con los requerimientos realizados por ustedes.
>
> Recuerde que estos parámetros enviados deben cumplir con los lineamientos establecidos en la Política Pública Distrital De Trabajo Decente Y Digno, DECRETO 380 DE 2015 (http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=63092). Si los parámetros no cumplen los lineamientos del decreto, el formato será rechazado y será comunicado por este medio.
>
> Una vez se realice la verificación de los datos, se le entrega vía correo electrónico la base de datos, para que internamente ustedes realicen las respectivas entrevistas y contrataciones respectivas para el cumplimiento de la Directiva.
>
> Luego de informarnos que personas fueron seleccionadas, emitiremos una carta de compromiso que será firmada por el representante legal de su empresa, una vez recibida la carta firmada, generaremos para ustedes el Certificado de Contratación para ser presentado en la Entidad Distrital responsablede de velar por el cumplimiento de esta Normativa.
>
> Cordialmente.
>
> **LAURA LILIANA JUNCA**
> **DIRECTIVA 001**
> **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**
> **Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito**
> **Oficinas administrativas**

Tel:3693777 ext 144
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Decreto 380 de 2015 /Directiva 001-2011
Subdirección de Empleo y Formación
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777

Si no es realmente necesario, NO imprimas este correo.
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua, la energía y demás recursos naturales e implementa la Política Cero Papel.
PIGA
#BogotáReVerdece

[Texto citado oculto]

BD obra P. VULNERABLE P. 1046.xlsx
10K

Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com> 21 de julio de 2025, 12:26 p.m.
Para: Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenas tardes,

Cordial saludo,

Se envía formato con la retroalimentación.

Cordialmente,

Astrid Catalina Duarte Q.
[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

BD obra P. VULNERABLE P. 1046.xlsx
10K

Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co> 13 de agosto de 2025, 6:11 p.m.
Para: Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com>

Buenas tardes, adjunto Carta de Compromiso para que sea diligenciada en su totalidad, esta carta debe ser remitida en respuesta a este correo de lunes a viernes de 8 AM a 12 PM y posteriormente entregada se entrega el respectivo certificado de contratación.

Adicionalmente se debe anexar vía correo electrónico el contrato de las personas que fueron contratadas.

Cordialmente

[Texto citado oculto]

CART COMPR 1046.docx
29K

Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co> 3 de septiembre de 2025, 1:09 p.m.

Para: Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com>

Apreciada contratista,
Nos encontramos a la espera de la radicación de la carta de compromiso firmada por el representante legal y con copia de los contratos de las personas allí relacionadas.
Quedamos atentos a su pronta respuesta.
[Texto citado oculto]

Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com> 29 de septiembre de 2025, 3:38 p.m.
Para: Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: giovanni sierra <ingesierra@yahoo.es>

Buenas tardes,

Cordial saludo,

A través de enlace se envían soportes y carta de compromiso: https://www.transfernow.net/dl/20250929A885ugFA

Como siempre agradecemos su gestión y apoyo.

Cordialmente,

Astrid Catalina Duarte Q.
Residente social
[Texto citado oculto]

Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co> 8 de noviembre de 2025, 11:19 a.m.

Para: Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com>

Apreciada contratista,
Nos encontramos a la espera de la radicación de la carta de compromiso firmada por el representante legal y con copia de los contratos de las personas allí relacionadas.
Quedamos atentos a su pronta respuesta.

[Texto citado oculto]

Astrid Catalina Duarte Quiroga <socialconsorcioinnfrarecrea@gmail.com> 10 de noviembre de 2025, 10:49 a.m.
Para: Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días,

Cordial saludo,

Se actualiza en enlace con la información solicitada.

https://www.transfernow.net/dl/2025111090iTRqjA

Cordialmente,

Astrid Catalina Duarte Q.
Residente social
[Texto citado oculto]

Anexo 8 - Certificados residencia

Radicado No. 20255530180731
Fecha: 15/05/2025 2:45:49 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE USME
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USME

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) DAIRO LUIS CUADRADO VILLALBA, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 11165769, tiene su domicilio en KR14P#73SUR-14, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 15 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

ANA ISABEL HORTUA SALCEDO(e)
ALCALDE LOCAL DE USME
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/15/2025

Radicado No. 20255530180721
Fecha: 15/05/2025 2:45:49 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE USME
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USME

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) EIMER JOSE NUÑEZ CUADRADO, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1070821138, tiene su domicilio en CL73SUR#14P-06 AP 300, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 15 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

ANA ISABEL HORTUA SALCEDO(e)
ALCALDE LOCAL DE USME
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/15/2025

Radicado No. 20255530213431
Fecha: 13/06/2025 11:23:34 a. m.

ALCALDIA LOCAL DE USME
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USME

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) ALCIDES CUADRADO VILLALBA, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 10943677, tiene su domicilio en KR14P#72ASUR-26, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 13 del mes Junio del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

ANA ISABEL HORTUA SALCEDO(e)
ALCALDE LOCAL DE USME
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 6/13/2025